

Instituto Colombiano de Crédito Educativo
y Estudios Técnicos en el Exterior



INFORME DE GESTIÓN 2011



JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República

MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA
Ministra de Educación Nacional

MARTA LUCÍA VILLEGAS BOTERO
Presidenta del ICETEX

CONTENIDO

JUNTA DIRECTIVA

DIRECCION GENERAL

1. ENTORNO MACROECONÓMICO Y MERCADO

2. NEGOCIOS Y RESULTADOS

2.1 EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

2.1.1 Crédito Educativo

2.1.2 Programas Internacionales

2.1.3 Fondos en Administración

2.2 PRINCIPALES RESULTADOS

2.3 OPERACIONES FINANCIERAS OBJETO DE VIGILANCIA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA TITULOS DE AHORRO EDUCATIVO - TAE

2.4 GESTIÓN DE RIESGOS

2.4.1 Calificación de Riesgos

2.4.2 Riesgo de mercado y de Inversiones

2.4.3 Riesgo de Liquidez

2.4.4 Riesgo de Crédito

2.4.5 Riesgo Operativo

2.4.6 Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

2.4.7 Seguridad de la Información

2.4.8 Metodologías para medición de riesgos

3. SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN

3.1 PLAN ESTRATÉGICO

3.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.2.1 Infraestructura Física

3.2.2 Talento humano

3.2.3 Gestión documental archivo y correspondencia

3.2.4 Contratación

3.3 GESTIÓN DEL SERVICIO

3.4 MARCO LEGAL

4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

5. HECHOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

6. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL ICETEX

7. EVALUACION SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

ANEXOS

JUNTA DIRECTIVA

Dra. MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA
Ministra de Educación Nacional
Presidente Junta Directiva ICETEX

Dr. JAVIER BOTERO ÁLVAREZ
Viceministro de Educación Nacional
Presidente Delegado de Junta Directiva

Dr. PEDRO ANTONIO PRIETO PULIDO
Consejero
Representante Consejo Nacional de Acreditación

Dr. JOSE EUSEBIO CONSUEGRA BOLIVAR
Rector Universidad Simón Bolívar
Representante Consejo Nacional de Educación Superior

Dr. LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Rector Universidad Tecnológica de Pereira
Representante de Universidades Públicas

Dr. JORGE EDUARDO PÉREZ BERNIER
Gobernador Departamento de la Guajira
Representante de los Gobernadores

Dr. OSCAR HERNÁN SÁNCHEZ LEÓN
Alcalde Municipio de Facatativa
Representante de los Alcaldes

Dr. NICOLÁS ENRIQUE ZULETA HINCAPIE
Rector Universidad Libre
Representante de las Universidades Privadas

DIRECCION GENERAL

Dra. MARTA LUCÍA VILLEGAS BOTERO
Presidenta

Dra. MARÍA EUGENIA MÉNDEZ MUNAR
Secretaria General

Dra. SANDRA DEL PILAR NARVAEZ CASTILLO
Vicepresidente Financiero

Dra. EDITH CECILIA URREGO HERRERA
Vicepresidenta de Crédito y Cobranza

Dr. HENRY GILBERTO MARTÍNEZ FORERO
Vicepresidente de Fondos en Administración

Dra. RUBY MONTAÑO FAJARDO
Jefe Oficina Relaciones Internacionales

Dr. RODRIGO FERNANDO ACOSTA TRUJILLO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Dra. AMANDA RAMÍREZ RAMÍREZ
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Dr. CAMPO ELÍAS VACA PERILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Dra. LUZ ALBA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Jefe Oficina de control interno

Dr. CARLOS JULIO NEME VILLAREAL
Jefe Oficina de Riesgos

Dr. ANDRÉS FELIPE MURILLO RESTREPO
Jefe Oficina Comercial y de Mercadeo

Dr. JORGE ALBERTO REYES
Director de Tecnología

INFORME DE GESTIÓN 2011

1. ENTORNO MACROECONÓMICO Y MERCADO

1.1 AÑO 2011: INCERTIDUMBRE E INESTABILIDAD

1.1.1 ECONOMÍA MUNDIAL

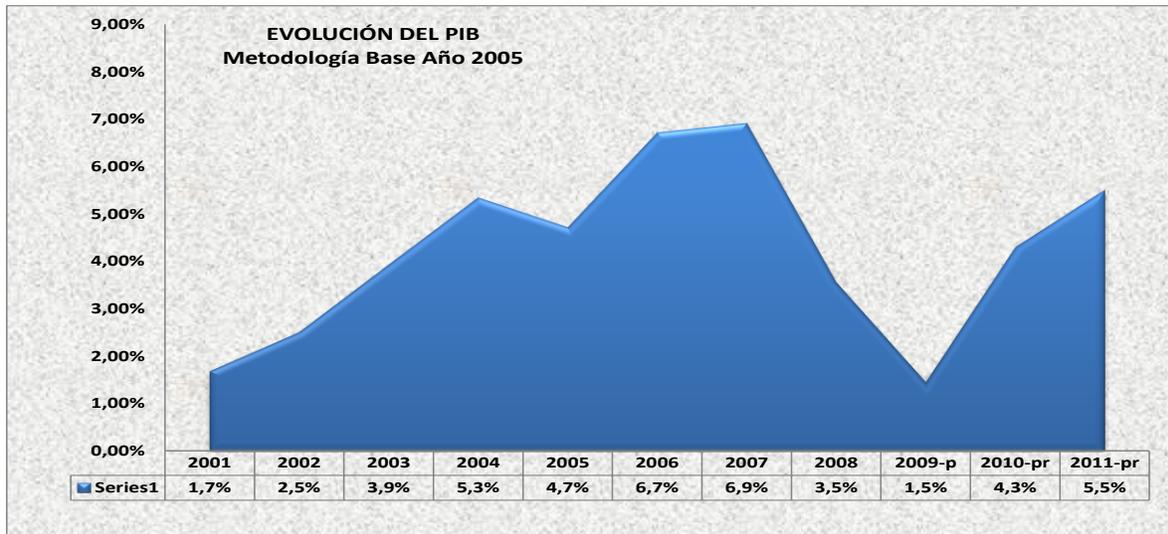
El deterioro en el crecimiento de los países de la eurozona, ha marcado el comportamiento de la economía global, teniendo en cuenta la desaceleración pronunciada de la mayoría de los 27 países que componen este grupo, los cuales han tenido que enfrentar varios retos desde el punto de vista fiscal por los excesivos niveles de deuda que han tenido que ser abordados con medidas extremas como la de salir en rescate de varios de estos países en especial de los llamados PIGS (Portugal, Irlanda, Grecia y España) a través de Fondos de Estabilidad (€500.000 Millones) y otros mecanismos de política monetaria para tratar de evitar una posible cesación de pagos lo cual acabaría con la confianza inversionista y de paso con la existencia futura de la moneda única el EURO, de igual manera para brindar liquidez al mercado y seguir manteniendo en funcionamiento el sistema financiero y por consiguiente el financiamiento del aparato productivo, la generación de empleos y evitar una recaída aún más fuerte. La previsión de crecimiento del PIB de la zona de acuerdo con las últimas estimaciones del BCE está en el rango de 1,4% a 1,8% y se espera para 2012 que se ubique entre el 0,4% y el 2,2%.

Por otra parte, la economía de los Estados Unidos ha presentado señales de recuperación y crecimiento sostenido, ante la mejora de sus principales indicadores como la producción, el empleo, la construcción y el consumo. Sin embargo, sigue manteniendo medidas de apoyo a la liquidez, a los trabajadores y la generación de nuevos empleos, las cuales no serán efectivas si no se toman medidas urgentes para disminuir los niveles de endeudamiento y de déficit en la Balanza Comercial a favor de países más competitivos, de mantener estas preocupantes cifras, podría comprometerse la incipiente mejoría y llevar al resto de la economía mundial acompañada de otros resultados como los de Europa y de algunos países emergentes que empiezan a dar muestras de desaceleración o recalentamiento como es el caso de China (9,2% crecimiento) y Brasil (3% crecimiento). Para el 2011 el crecimiento de la economía norteamericana fue del 1,7% y se prevé de acuerdo con las estimaciones de la FED un aumento para el 2012 de entre 2,2% y 2,7%.

1.1.2 PANORAMA COLOMBIANO

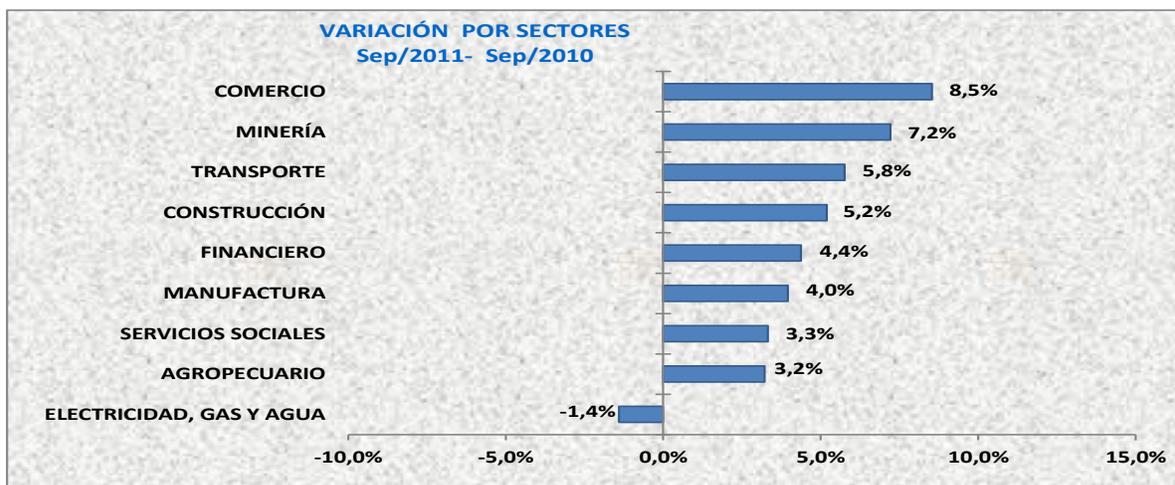
Crecimiento Económico

El crecimiento presentado hasta el tercer trimestre de 2011 llegó al 5,8% y se espera que a pesar de las presiones externas por la crisis financiera mundial termine el año con una variación positiva frente al 2010 del 5,5% según estimaciones del propio Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



Evolución del PIB en Colombia.
Fuente: DANE

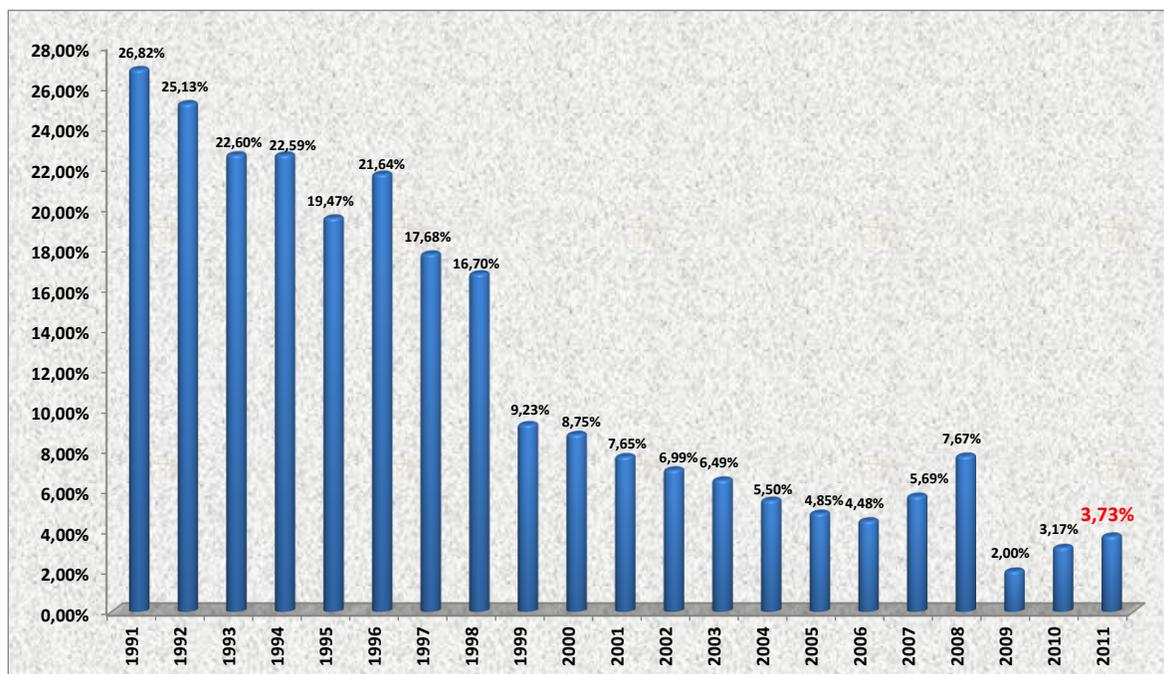
Este comportamiento se ve reflejado en los índices de crecimiento que experimentaron la mayoría de los sectores de la economía hasta el tercer trimestre con las siguientes variaciones: 8,5% comercio; 7,2% minería y canteras; 5,8% transporte; 5,2% construcción; 4,4% sector financiero; 4% manufacturas; 3,3% servicios sociales; 3,2% sector agropecuario y -1,4% en electricidad, gas y agua.



Variación del PIB por sectores.
Fuente: DANE

Inflación

El país presentó un incremento en los precios durante el año 2011 del 3,73%, superior en 0,56 puntos porcentuales a la registrada al finalizar el año 2010 de 3,17% y dentro del rango meta establecido por el Banco de la República para el año 2011. El grupo de gasto que registró la mayor variación positiva fue alimentos (5,27%) en contraste la menor la registró esparcimiento (-0,32%).



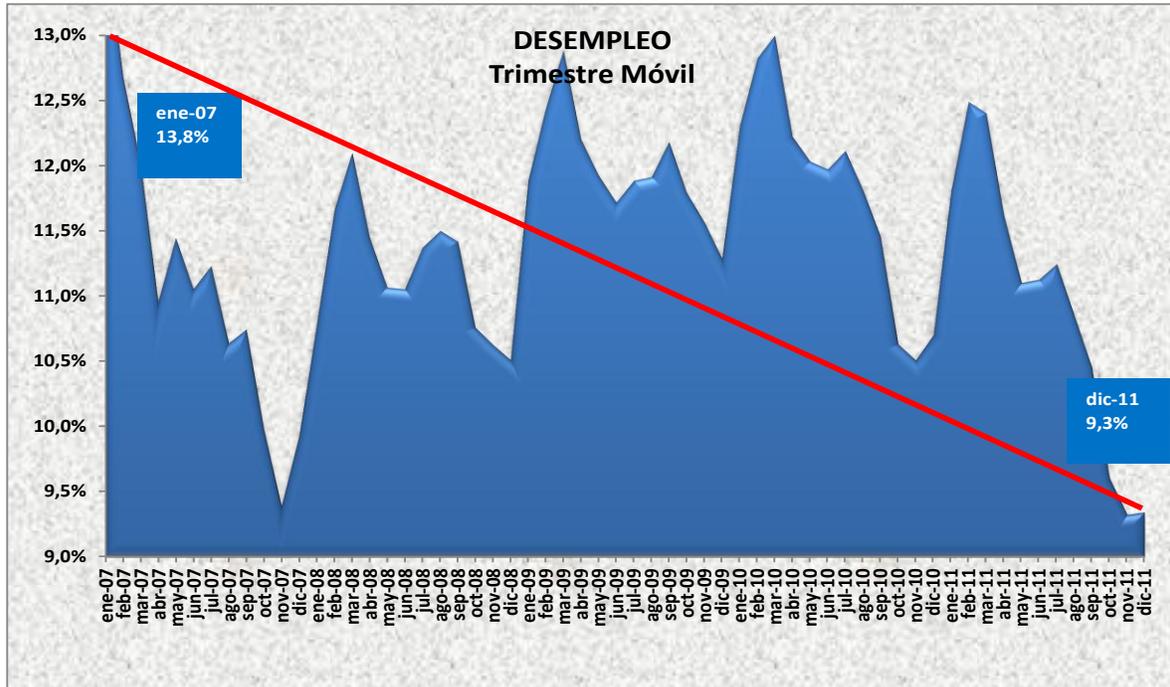
Evolución de la Inflación. FUENTE: DANE

Por grupos de bienes y servicios, solo tres presentaron crecimientos superiores al IPC en el año 2011: alimentos (5,27%); educación (4,57%) y vivienda (3,78%). Entre tanto, seis grupos presentaron crecimiento inferior al IPC del año 2011. Estos fueron: salud (3,64%); comunicaciones (3,26%); transporte (3,07%); otros gastos (2,08%); vestuario (0,54%) y esparcimiento (-0,32%).

Desempleo

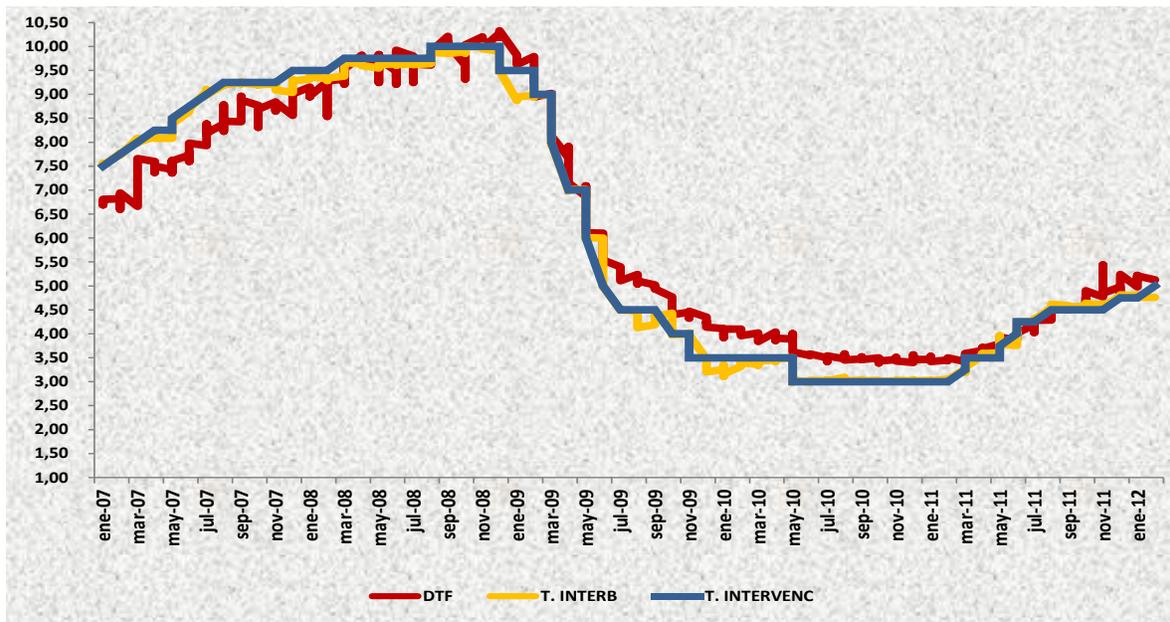
La tasa de desempleo a nivel nacional para el trimestre móvil octubre -diciembre de 2011, fue de 9,3%, inferior a la del mismo período del año anterior cuando se ubicó en 10,7%. En el promedio doce meses, enero - diciembre de 2011 la tasa de desempleo fue del 9,8%. En el cálculo mensual para el mes de diciembre la tasa de desempleo fue del 10,8%, inferior a la del mes de diciembre de 2010 de 11,1%. Con base en las anteriores cifras, se observa que el nivel de desempleo del mes de diciembre de 2011 aun cuando disminuyo no ha podido encontrar un nivel

sostenido de reducción para consolidarse en niveles de un dígito, con un preocupante nivel de subempleo objetivo que se mantiene por el orden del 11,9%.



Evolución de la Inflación. FUENTE: DANE

Tasas de Interés

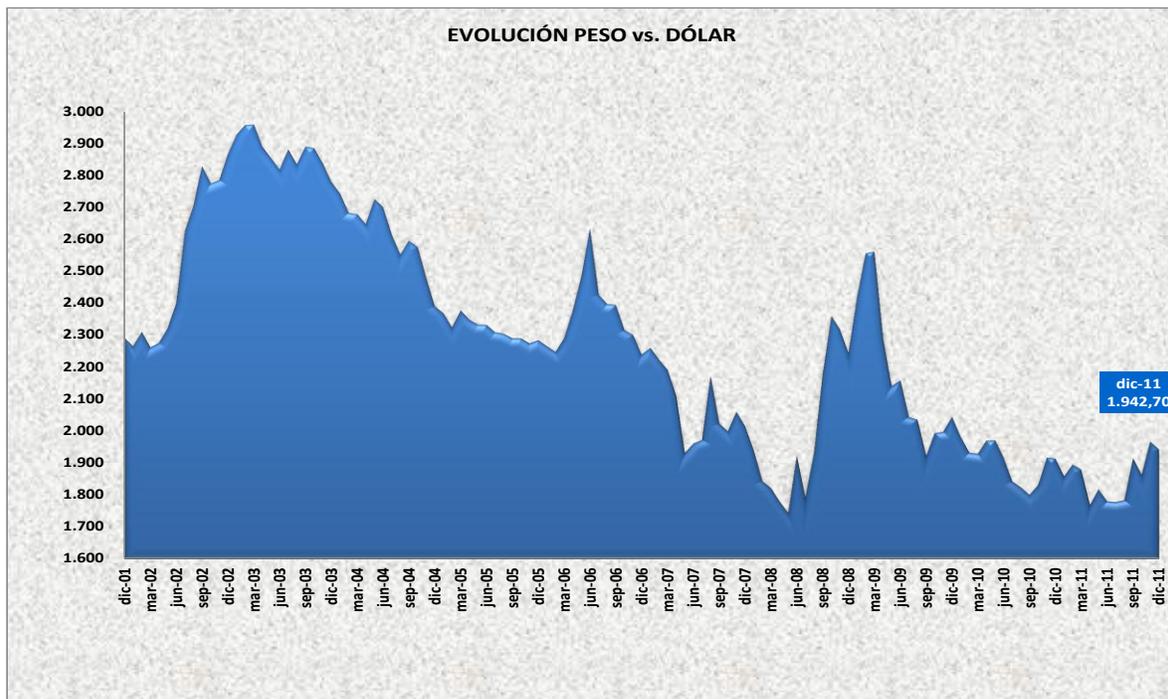


Una vez observado el comportamiento del crecimiento de los tres primeros trimestres, los incrementos en el nivel de precios y las fluctuaciones de la

economía mundial, así como las expectativas de estos y otros factores en el corto plazo, como el aumento acelerado del crédito, la Junta Directiva del Banco de la República, determinó que era prudente y así lo apoyo el Gobierno Nacional, ajustar una vez más al alza hasta el 5% la tasa de referencia que usa el Banco para intervenir en el sistema financiero a través del control de la liquidez con lo cual dio por cerrado el año en materia de política monetaria. Con esta medida y los aumentos previos realizados durante el año 2011, las tasas de interés de referencia para el sistema financiero también se han afectado aumentando en el caso de la DTF en 151 puntos básicos para terminar en el 4,98% y en el caso de la interbancaria en 178 puntos básicos para cerrar el año en 4,80%.

Mercado cambiario

El precio del dólar cerró el año 2011 en \$1.942,70 lo que representó una apreciación del 1,50% frente al peso, con respecto al tipo de cambio registrado al final de diciembre del año anterior. Durante el año 2011 el dólar presentó al igual que el año 2010 una tendencia a depreciarse hasta el último trimestre, con algo de volatilidad y aumentos considerables hacia final del año, especialmente en noviembre y diciembre. En la serie estadística tomada para el análisis gráfico, entre diciembre de 2001 y diciembre de 2011 el dólar presenta una depreciación acumulada del 15,2%.



Evolución de la TRM. FUENTE: BANREPÚBLICA

Sector externo

De acuerdo con las cifras preliminares que presenta el Banco de la República, en el acumulado de los primeros nueve meses del año 2011, la balanza de pagos presenta un resultado positivo discriminado de la siguiente manera:

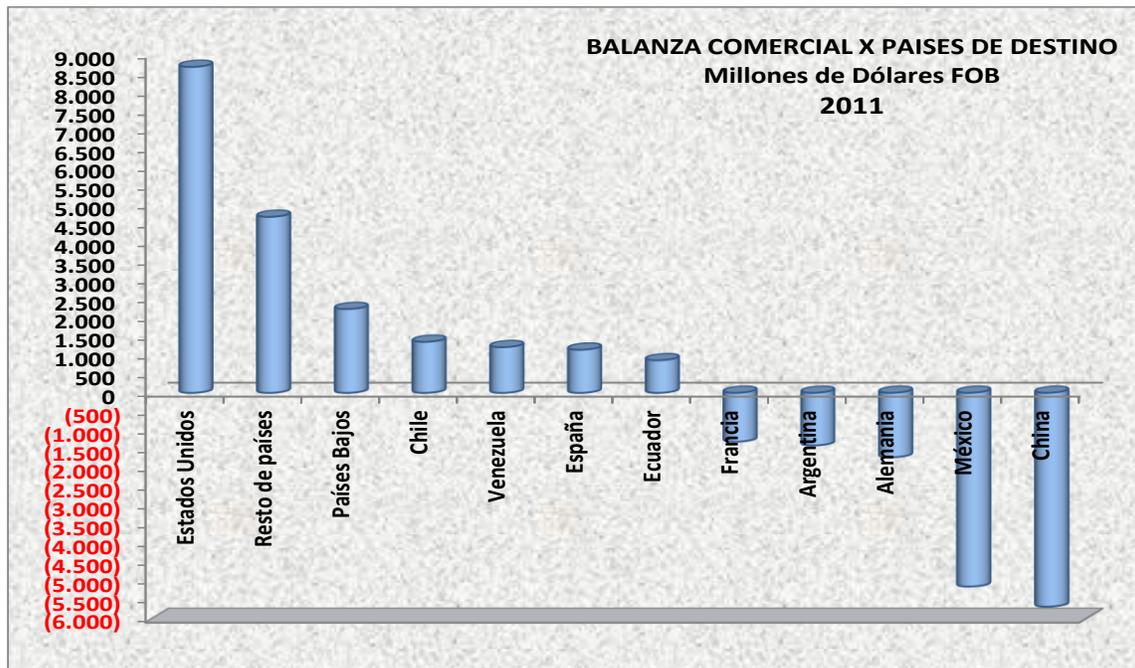
-Déficit en Cuenta Corriente por US\$6.828 millones, compuesto a su vez por: un superávit en la Balanza Comercial de Bienes por US\$3.884 millones, un déficit en la Balanza de Servicios por US\$2.964 millones, un déficit en la Balanza de Renta de los Factores por US\$11.381 millones y un superávit en la Balanza de Transferencias Corrientes por US\$3.633 millones.

-Superávit en la Cuenta de Capital y Financiera por US\$10.640 millones

-Ajustes Netos positivos por US\$56 millones.

Con base en este comportamiento de la balanza de pagos y teniendo en cuenta el saldo del año anterior, se generó una variación positiva en las reservas internacionales brutas por US\$3.868 millones, en el acumulado de los primeros nueve meses del año 2011.

De otra parte, la balanza comercial en 2011 registró un superávit de US\$4.955,5 millones. En el siguiente gráfico se observa el comportamiento de la balanza comercial por países de destino, durante el período señalado:



Balanza Comercial por Países de Destino. FUENTE: DANE

Reservas Internacionales

El Banco de la República estima que el saldo de las reservas internacionales netas se ubicará alrededor de los US\$34.000 millones al cierre de diciembre de 2011, lo que equivale a aproximadamente a nueve (9) meses de importaciones y representa un incremento del 19,4% frente al nivel logrado en el año inmediatamente anterior.

Finanzas Públicas

El déficit del Sector Público Consolidado el año anterior mejoró frente a lo anunciado en diciembre, al pasar de 2,9% a 2,2% en términos del PIB debido, principalmente, a un mejor desempeño fiscal del Gobierno Central y las regiones.

En lo que respecta al déficit fiscal del Gobierno Nacional Central, se estima que en 2011 alcanzó el 2,9% como proporción del PIB (incluyendo el efecto de la emergencia causada por el invierno), frente a un déficit que había sido proyectado en 3,2%.

Por otro lado se calcula que la deuda neta del Gobierno Nacional Central para 2011 será de 36,6% del PIB y la del Sector Público No Financiero del 27,3%.

1.2. ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO

Entre enero y noviembre de 2011 los resultados registrados por las entidades vigiladas, fue de \$8.78 billones; dentro de estos se destacan los resultados reportados por los Establecimientos de Crédito, por \$7,82 billones, que corresponden principalmente, a los ingresos obtenidos por intereses (59.46%) del total de la utilidad operacional de estas entidades.

Con respecto a noviembre de 2010, el saldo bruto total de la cartera de crédito registra un incremento de \$38.73 billones, al pasar de \$174,30 billones a \$213,03 billones en noviembre de 2011; comportamiento que se observó en todas las modalidades y fue más marcado, en términos absolutos y relativos, en las modalidades comercial y de consumo.

Desde finales de 2009 se viene presentando una importante aceleración en la tasa de crecimiento anual de la cartera total, la cual ascendió a 17,57% real en noviembre de 2011, en dicho mes la cartera con mayor variación fue la de microcrédito (38,39%), seguida de la de consumo (25,16%).

Con respecto al microcrédito, el crecimiento es impulsado por el régimen de transición definido para la certificación del interés bancario corriente de dicha modalidad en septiembre de 2010 y por la entrada de otras entidades que funcionan bajo esta modalidad. La cartera de consumo por su parte, aceleró su crecimiento desde noviembre de 2009, por el efecto de un mayor crecimiento económico y por tanto del consumo personal y de los hogares. Los demás portafolios crecieron hasta noviembre de 2011 a excepción del crédito de vivienda que redujo su saldo bruto por efecto de titularizaciones realizadas durante el año.

El saldo vencido total de la cartera de los establecimientos de crédito aumento, pasando de \$5.74 billones en noviembre de 2010 a \$5.98 billones en noviembre de 2011, que representa un aumento del 4,1%, como consecuencia del incremento registrado en consumo y microcrédito y la disminución de los portafolios de comercial y vivienda.

El indicador de calidad por mora de la cartera total mejoró en 11 pb, al pasar de 2.92% a 2.81%; el único indicador que se deterioró fue el de la cartera de vivienda en 1 pb. En relación con la calidad por riesgo de la cartera total, este se deterioró en 3 pb, al pasar de 7.74% a 6.89%, la reducción más notoria fue la del portafolio de vivienda.

Con respecto a la solidez del sistema, a noviembre de 2011, la solvencia promedio de los Establecimientos de Crédito se ubicó en 14,60%, siendo inferior en 36 pb a la observada doce meses atrás, y superior en 560 pb respecto al mínimo regulatorio (9,00%), lo cual indica que se mantiene la fortaleza patrimonial en este tipo de entidades, debido principalmente a las utilidades logradas en los últimos años.

1.3. EXPECTATIVAS MACROECONÓMICAS PARA 2012

Para 2012, sin incluir el efecto de la emergencia invernal, se proyecta que el déficit fiscal del Gobierno Nacional Central se situará en 2.8% del PIB, En concordancia con la meta de déficit fiscal presentada en la “Estrategia Económica y Fiscal 2010-2014”.

La proyección del déficit fiscal del sector público consolidado para 2012, es que pase del 2,2% de 2011 a un 1,8% del PIB en 2012.

El saldo de la deuda neta del Gobierno Nacional Central será de 36.6% del PIB en 2012 y la del sector público no financiero de 27% del PIB.

Por su parte la Junta Directiva del Banco de la República fijó, como meta de inflación para el año 2012, el rango meta de largo plazo entre 2% y 4%, con 3% como meta puntual para efectos legales.

Respecto al PIB, en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 se establece como meta para 2012, que la economía crecerá en un rango entre el 4% y el 6%.

1.4 COMPORTAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1.4.1 Comportamiento de la matrícula en educación superior

Nivel Académico	2008		2009		2010		2011	
	Alumnos matriculados	Incremento matrícula						
Técnica Profesional	223.062	6,54%	185.322	7,22%	93.014	3,74%	86.592	2,73%
Tecnológica	239.584	6,39%	297.183	4,67%	449.344	5,77%	537.143	4,51%
Universitaria	1.024.540	5,18%	1.087.942	7,17%	1.132.062	0,63%	1.225.731	7,41%
Totales	1.487.186	5,49%	1.570.447	6,89%	1.674.420	1,64%	1.849.466	6,36%

Incremento anual de las matrículas (Fuente: MEN)

El comportamiento de las matrículas en la Educación Superior, mostró un incremento en el número de estudiantes que se matricularon del 10,45% en el total de las Instituciones de Educación Superior.

Los incrementos más importantes en el número de alumnos matriculados, se presentaron en la educación tecnológica con el 19,54% y en la universitaria del 8,27% respectivamente. En cuanto al costo de la matrícula los niveles de ajuste más elevados se presentaron en las instituciones universitarias con el 7,41% y en las instituciones tecnológicas con el 4,51%.

1.4.2 Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, “Prosperidad para Todos”: Igualdad de oportunidades para la prosperidad social

Política Integral de Desarrollo y Protección Social: Formación de capital humano

Estrategias

Fortalecimiento de la financiación de la educación: a través del incremento de los recursos dirigidos a otorgar nuevos créditos y subsidios a estudiantes de bajos recursos, fortaleciendo de esta manera al ICETEX y su capacidad de oferta de créditos.

Implementar estrategias de permanencia pertinentes teniendo en cuenta características poblacionales y territoriales: por medio de apoyo económico, a través de la ampliación de créditos ICETEX destinados a financiar el pago de la matrícula y gastos complementarios y esquemas alternativos como planes padrinos. Parte de estos recursos se utilizarán como estímulos (subsidios o becas) a los 20 mejores bachilleres de cada departamento.

Promover la articulación de la educación media con la superior y la educación para el trabajo: En el cuatrienio 2010-2014 se implementará el Programa para el Fomento y Fortalecimiento de la articulación entre la Educación Media, Técnica y la Educación Superior, a cargo del MEN y que mediante convenios y alianzas entre las Instituciones de Educación Media con diferentes entidades, se focalizará en las regiones con menores índices de absorción estudiantil. Contará con el apoyo financiero a los estudiantes del Fondo de Fomento a la Educación Media (FEM), ya constituido por el MEN y el ICETEX, asignando subsidios a la matrícula a quienes cursen simultáneamente el nivel de educación media y programas técnico profesionales.

POLÍTICA: 3. Cerrar brechas con enfoque regional en Educación Superior (Acceso y Permanencia)

PROYECTO: 2. Fortalecimiento de la financiación de la educación superior

Indicadores	Vigencia	2011
Porcentaje de estudiantes de educación superior financiados con crédito ICETEX	Meta	20,00%
	Avance	19,08%
	Cumplimiento	95,40%
Nuevos subsidios de sostenimiento para estudiantes de escasos recursos económicos	Meta	23.193
	Avance	22.833
	Cumplimiento	98,45%
Número de créditos nuevos aprobados por ICETEX	Meta	67.321
	Avance	78.319
	Cumplimiento	116,34%
Número de créditos nuevos girados por ICETEX	Meta	53.857
	Avance	59.737
	Cumplimiento	110,92%

Metas Gobierno - ICETEX

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

2. NEGOCIOS Y RESULTADOS

Durante el ejercicio 2011, el ICETEX en cumplimiento de su misión social, ha desarrollado diversos planes, programas y proyectos, a través de los cuales ha conseguido los resultados que se presentan a continuación, que muestran la gestión desarrollada y el compromiso de la entidad para incrementar la financiación de los estudiantes de educación superior en Colombia.

2.1 EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

2.1.1 Crédito Educativo

El mayor logro obtenido para el ICETEX en la vigencia 2011, fue colocar 53.797 créditos nuevos y el desembolso de 197.763 giros de renovación un 14,28% más que el número de colocaciones realizadas durante el año 2010. Adicionalmente, el valor total de los créditos colocados por primera vez o renovados alcanzó la suma de \$603 mil millones. A continuación se muestra el crecimiento en cada una de las líneas de crédito con las que cuenta la entidad.

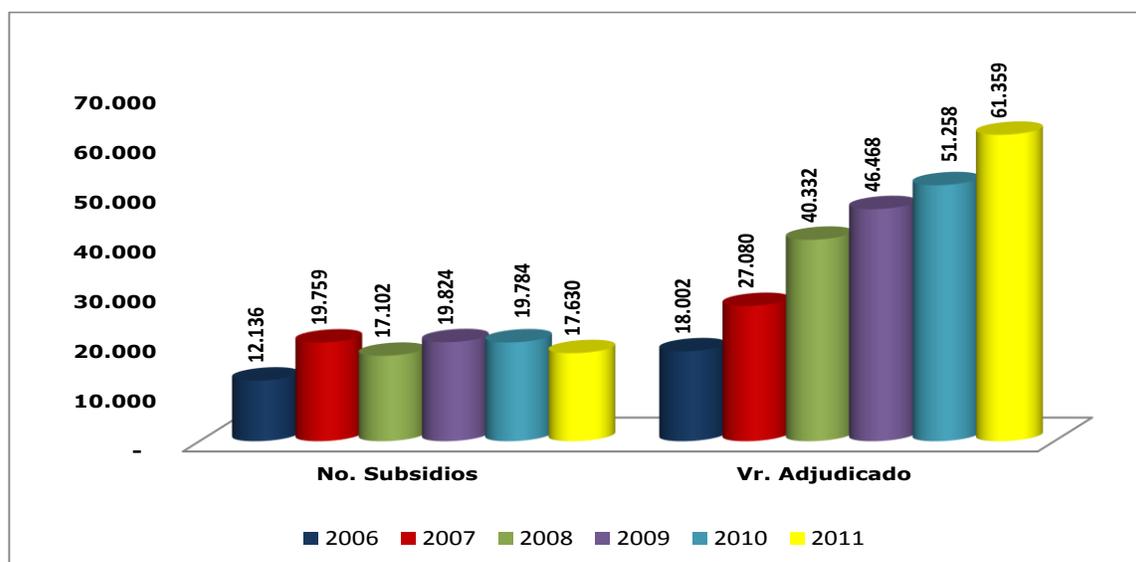
LÍNEA DE CRÉDITO	CRÉDITOS NUEVOS	CRÉDITOS RENOVADOS	VARIACIÓN CRÉDITOS ADJUDICADOS (2010-2011)	VALOR GIROS (MILLONES \$)
Pregrado Largo Plazo	39.425	154.575	11,88%	366.262
Pregrado Mediano Plazo	12.443	36.663	24,97%	144.328
Posgrado País	5.576	6.525	11,43%	60.728
Posgrado Exterior	2.293		30,43%	31.340
TOTAL	59.737	197.763	14,28%	602.658

En términos acumulados se han adjudicado 351.043 créditos nuevos y renovado 1'196.571 créditos en las diferentes líneas del ICETEX, para un total de 1'547.614 créditos durante los años 2003 a 2011; este esfuerzo implica que se hayan desembolsado recursos por valor de \$3,06 billones.

Para el 2012, se espera colocar 55.505 créditos nuevos y renovar 237.182 más, con una inversión total de \$758.822 millones, de estas colocaciones 47.724 corresponden a créditos para pregrado en el país, 5.307 para posgrado en el país y 2.474 para estudios en el exterior.

Respecto al apoyo otorgado con recursos de la Nación para subsidiar la matrícula o el sostenimiento¹ de los estudiantes de pregrado de los niveles de Sisben 1 ó 2 o su equivalente en la versión III del Sisben, en 2011 se asignaron y giraron 17.630 nuevos apoyos y se renovaron 85.166, con una inversión de \$61.359 millones, en la siguiente grafica se muestra el crecimiento sostenido que ha tenido este programa en el periodo 2006-2011:

Subsidios adjudicados 2006-2011

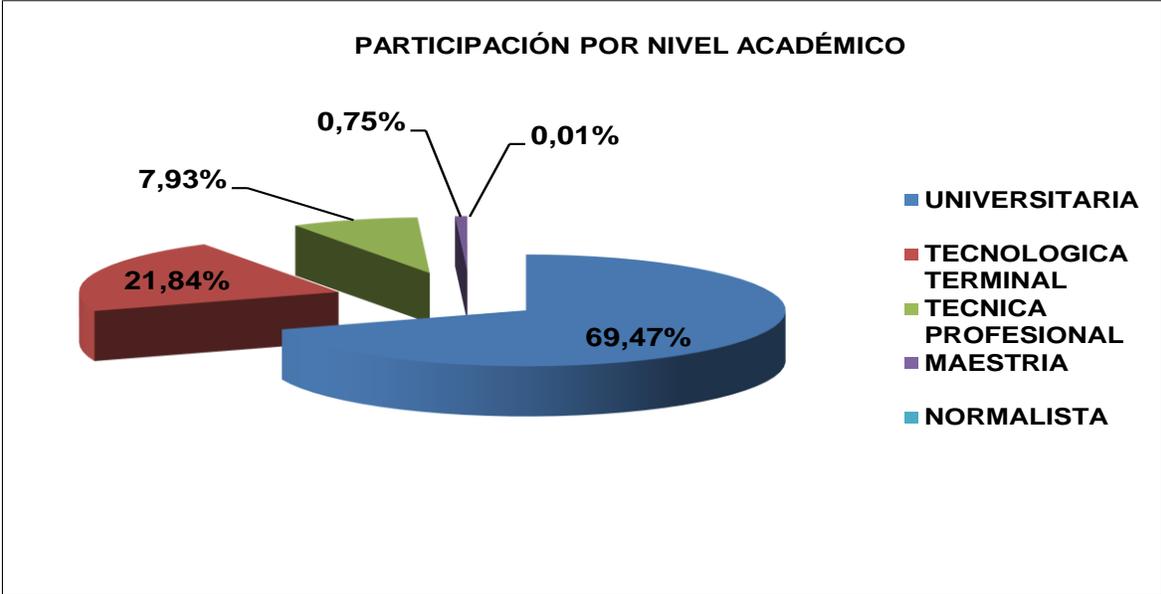


¹ El subsidio de matrícula se otorga hasta por el 25% del valor de la misma, mientras que el subsidio de sostenimiento equivale a \$630.000 por semestre, ajustados anualmente por el IPC.

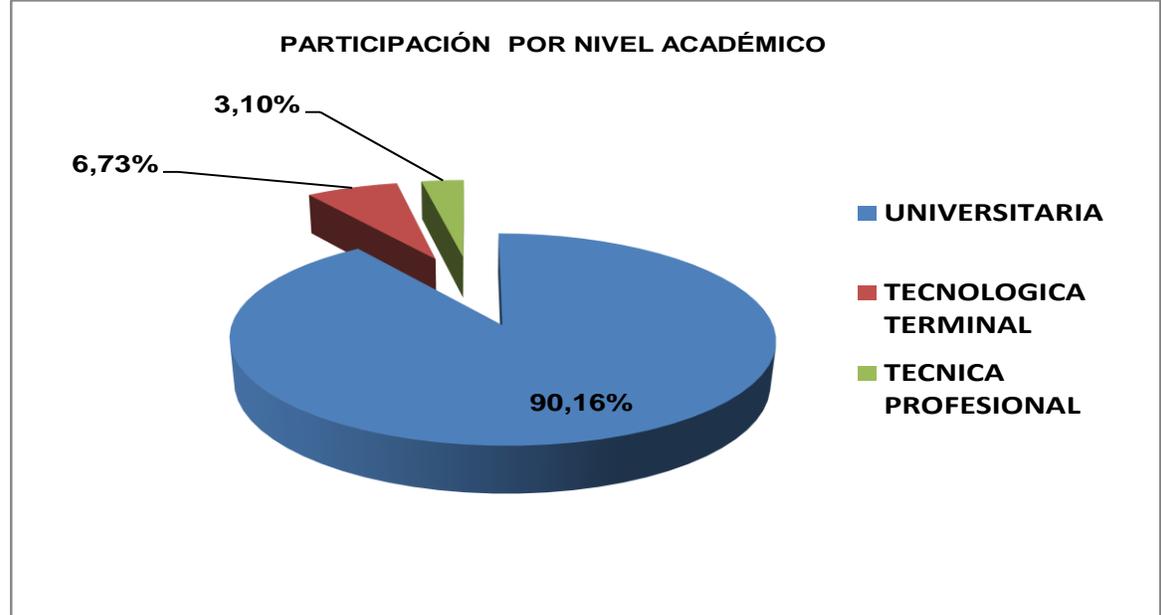
Para el año 2011 se espera entregar 23.727 nuevos apoyos y renovar 159.445 con una inversión total de \$114.484 millones.

Del total de las colocaciones realizadas se destaca que se mantiene un positivo avance de las colocaciones de créditos para desarrollar estudios técnicos y tecnológicos, que como proporción de la totalidad de los créditos entregados en pregrado alcanza el 30% en la línea ACCES y el 10% en la línea de mediano plazo.

Línea ACCES

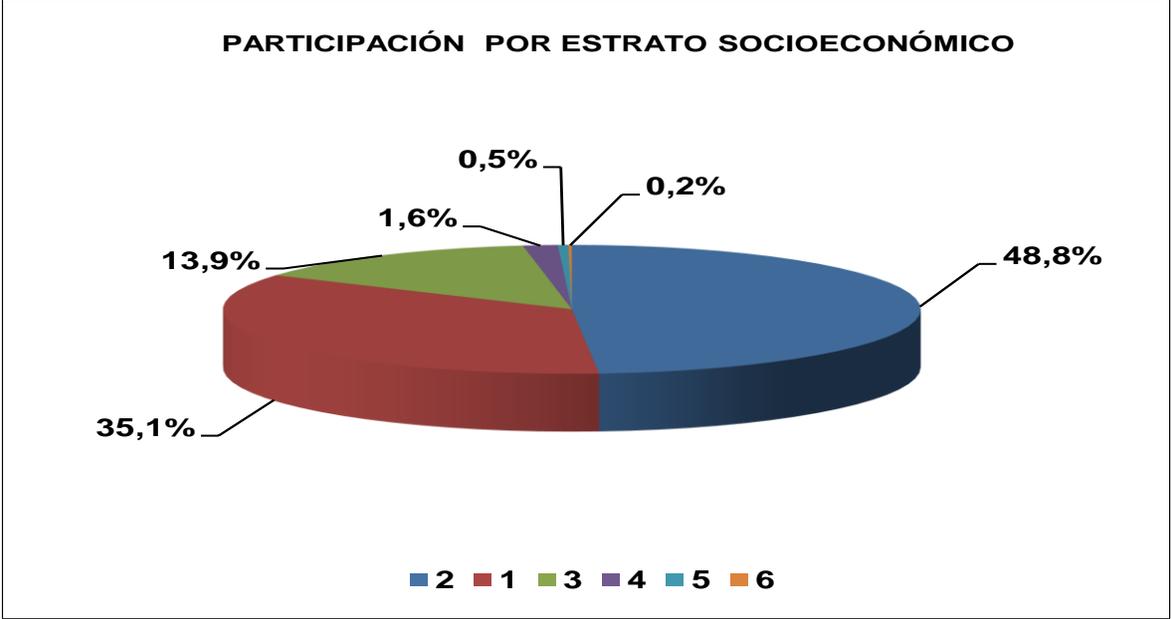


Línea Mediano plazo

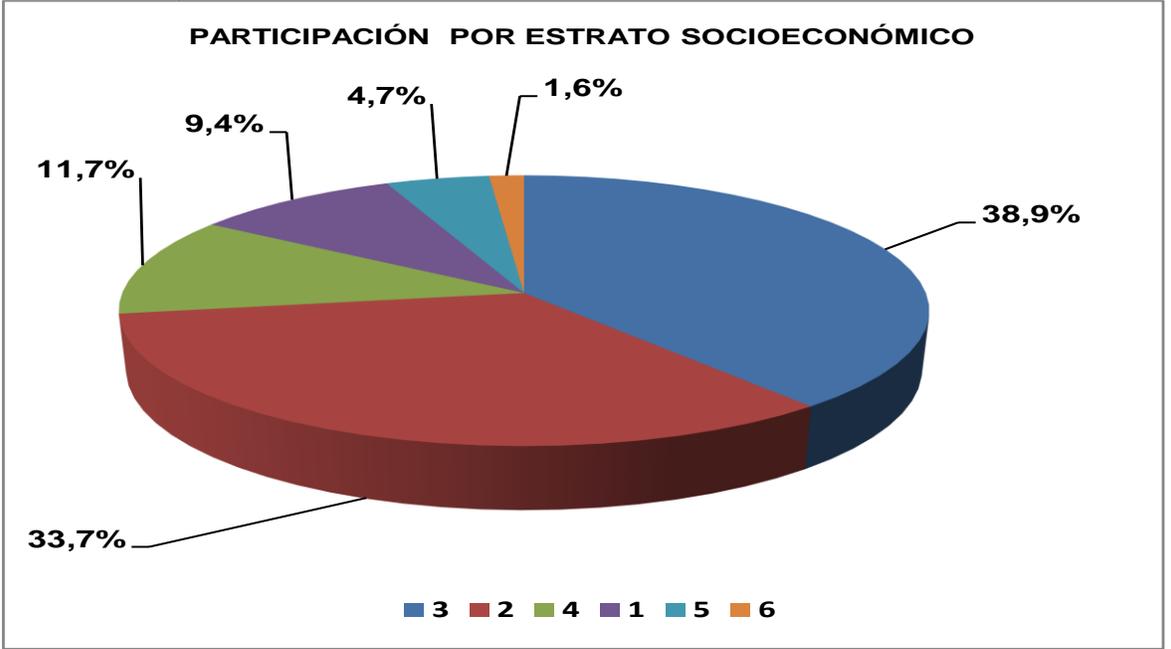


En términos de equidad social, la asignación de los créditos de pregrado muestra como en la línea ACCES el 98% de los créditos se entregan a estudiantes de los estratos 1, 2 y 3 de la población y en el caso de la línea mediano plazo estas adjudicaciones corresponden al 82% para los estratos mencionados, lo anterior ratifica la orientación social de la entidad.

Línea ACCES

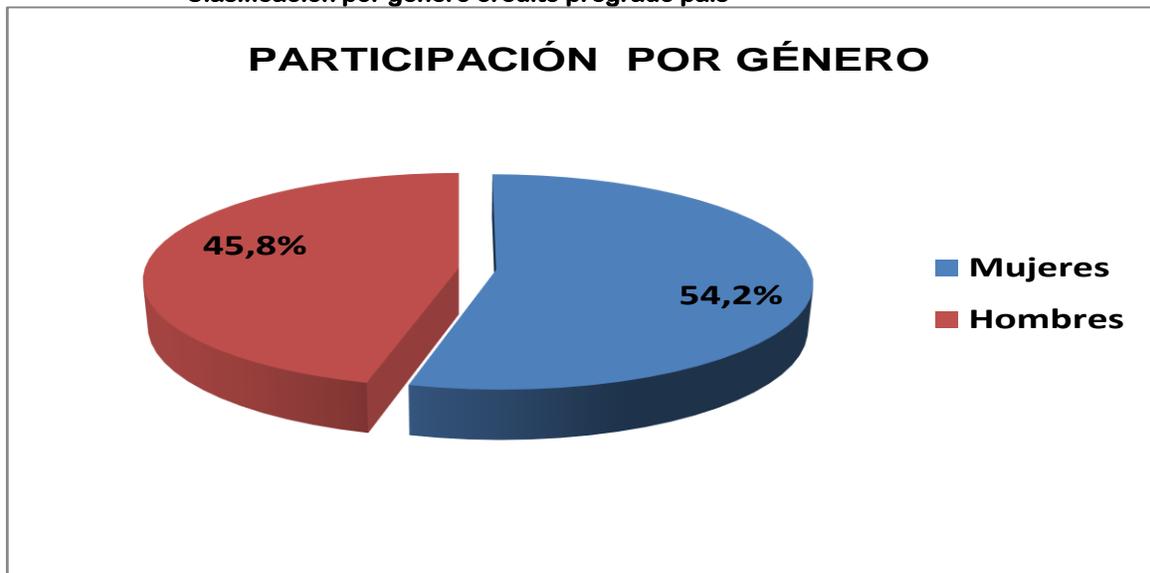


Línea Mediano plazo

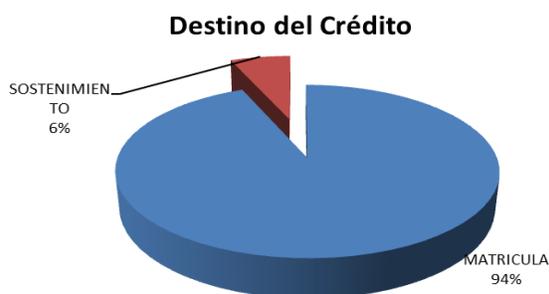


En la participación por género, en todas las líneas de pregrado la adjudicación sigue siendo mayoritariamente para las mujeres con un 54,2% de los créditos frente a un 45,8% de los hombres.

Clasificación por género crédito pregrado país

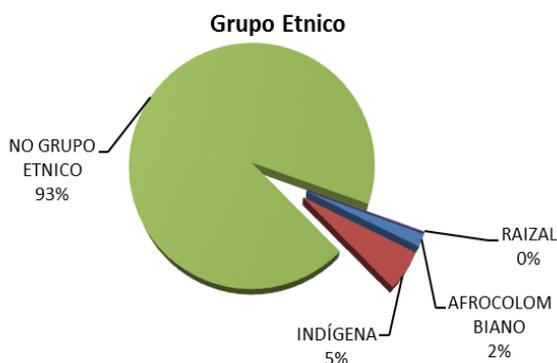


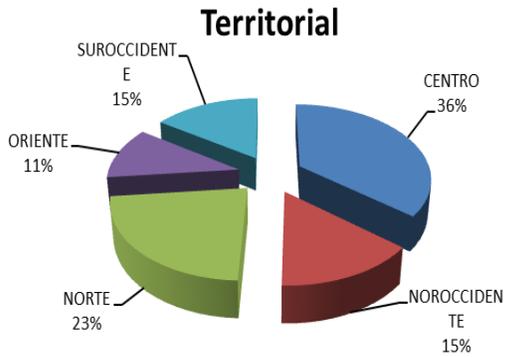
Otras variables que muestran el impacto y el compromiso con la equidad y el desarrollo de las regiones por parte del ICETEX se muestran a continuación:



El 94% solicita crédito con destino a la matrícula

El 7.1% de la población atendida corresponde a un grupo étnico

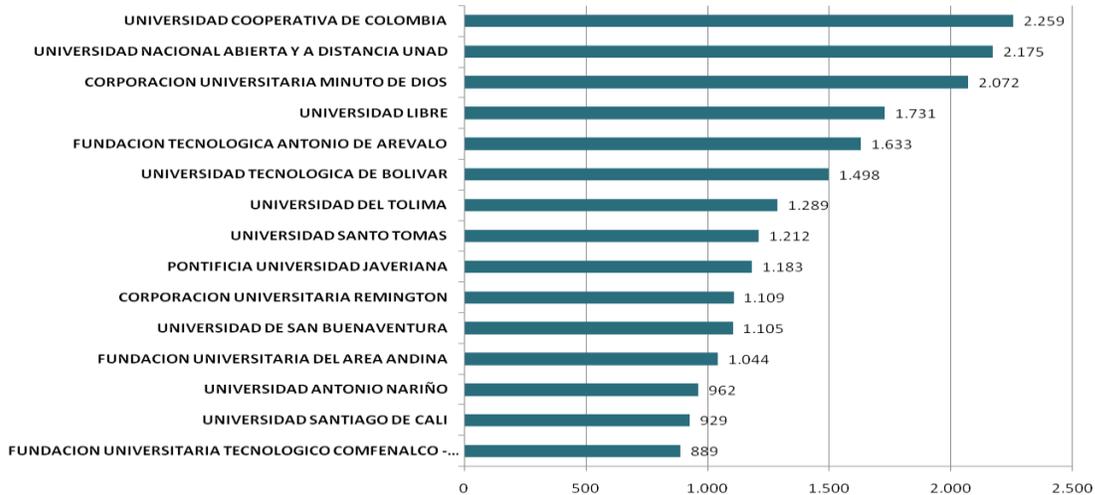




El 4.3% de las Adjudicaciones corresponde a Zonas Apartadas

Las Instituciones y programas con mayor número de solicitudes y adjudicaciones se presentan en los siguientes gráficos:

15 IES con mayor número de Adjudicaciones Pregrado



15 Programas con mayor número de Adjudicaciones

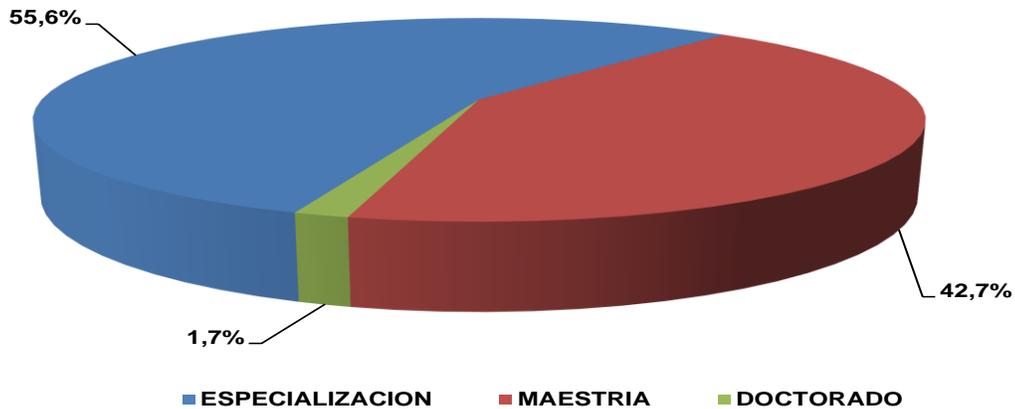


El 44% de los créditos está concentrado en estos programas

Respecto al financiamiento de los posgrados la preferencia por nivel académico está orientada a cursar estudios de especialización en el país 55,6% y de maestría en el exterior, con una participación del 59,6%. Sin embargo se presenta una tendencia creciente de las Maestrías en lo que corresponde a los posgrados en el país con el 42,7% y de los Doctorados en el exterior con un 3,3%, en los dos casos en disminución de las especializaciones y de la educación continuada.

Posgrado país

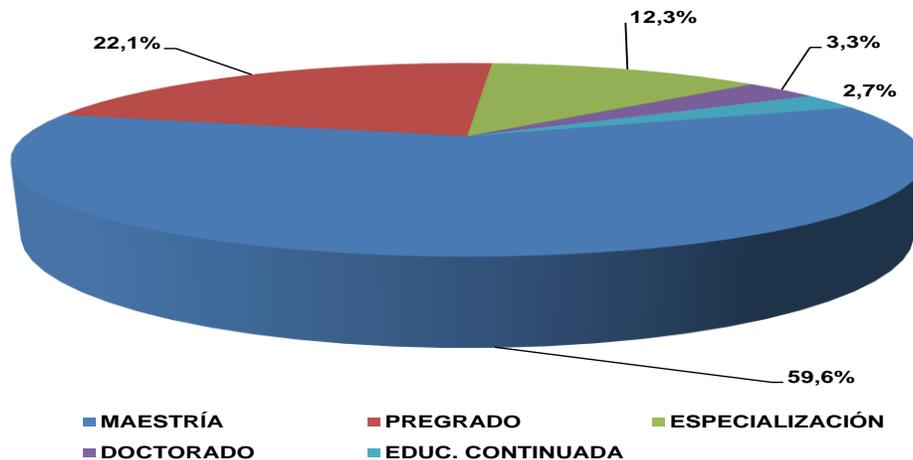
DEMANDA POR NIVEL ACADÉMICO



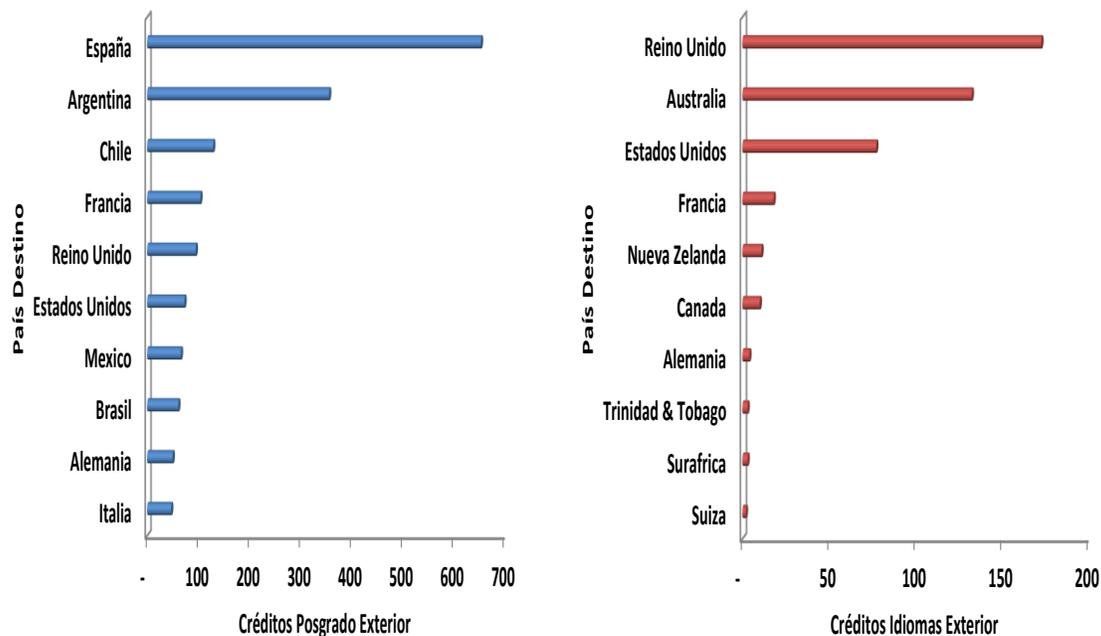
Los créditos adjudicados para el exterior, siguen adjudicándose en mayor medida para el caso de estudios de posgrado dirigidos a países de habla hispana como España (651 créditos) y Argentina (355 Créditos), mientras que para realizar cursos de idiomas la preferencia se mantiene en Reino Unido (172 Créditos) y Australia (132 Créditos), con un gran avance de los créditos para este tipo de estudios hacia los Estados Unidos (77 créditos).

Crédito exterior (Incluye Idiomas)

DEMANDA POR NIVEL ACADÉMICO



Crédito exterior por países de destino



Gestión de Recursos a Través de Aliados Estratégicos para Crédito Educativo

Con corte al 30 de octubre de 2011 se ha recibido, por concepto de Alianzas estratégicas para crédito educativo, bajo la línea Acces un total de 127.928 millones de pesos, dirigidos tanto a nuevos créditos, apalancamiento del riesgo y para garantizar las cohortes de los estudiantes beneficiados, tal como se muestra a continuación:

ORIGEN ALIADO	VR APOORTE	%
Departamentos, Municipios y Localidades	85.361	67%
Ministerios y Entidades Gubernamentales	40.927	32%
Otras Entidades	1.640	1%
TOTAL	127.928	100%

La anterior tabla señala la composición de cada uno de los aportes recibidos, donde los Departamentos, Municipios y Localidades representan la mayor contribución con 85.361 millones de pesos.

Ministerios y Entidades Gubernamentales

NOMBRE ALIADO	VR APOORTE	%
ACCION SOCIAL	25.000	61,1%
ACR / EN LIQUIDACION	1.522	3,7%
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	5.871	14,3%
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	4.000	9,8%
MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	3.950	9,7%
MINISTERIO DE CULTURA	583	1,4%
TOTAL	40.927	100,0%

Cifras en Millones de Pesos

Durante el periodo en mención el ente Gubernamental con mayor participación se convierte la Presidencia de la República con el programa Generación de Ingresos Familias en Acción, con una participación del 61% sobre el total del grupo.

Otras Entidades

NOMBRE ALIADO	VR APORTE	%
FUNDACIÓN SALDARRIAGA MEN	1.020	62,2%
CHEVRON TEXACO PETROLEUM COMPANY	206	12,6%
ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS / LIQUIDADO	114	7,0%
ISAGEN	300	18,3%
TOTAL	1.640	100,0%

Cifras en Millones de Pesos

Departamentos, Municipios y Localidades

NOMBRE ALIADO	VR APORTE	%
ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO	133	0,2%
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	250	0,3%
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	8.280	9,7%
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	1.514	1,8%
DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	1.550	1,8%
DEPARTAMENTO DE SANTANDER	900	1,1%
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	188	0,2%
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	750	0,9%
DEPARTAMENTO DEL CESAR	1.150	1,3%
DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	200	0,2%
DISTRITO DE CARTAGENA	8.039	9,4%
DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	300	0,4%
FONDO DE BECAS BOLIVAR Y CARTAGENA	4.000	4,7%
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	30.030	35,2%
GOBERNACIÓN DE MAGDALENA	400	0,5%
GOBERNACIÓN DEL HUILA JENARO DIAZ	5.418	6,3%
INSTITUTO DE EDUCACIÓN TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE INTEP	40	0,0%
LA JAGUA DE IBIRICO	800	0,9%
LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO	180	0,2%
LOCALIDAD USME	1.360	1,6%
MUNICIPIO DE TOCANCIPA	200	0,2%
MUNICIPIO DE TOCANCIPA	750	0,9%
MUNICIPIO DE VIOTA	100	0,1%
MUNICIPIO DE AIPE	50	0,1%
MUNICIPIO DE ANAPOIMA	60	0,1%
MUNICIPIO DE ANOLAIMA	90	0,1%
MUNICIPIO DE ARBELAEZ	90	0,1%
MUNICIPIO DE BALBOA	40	0,0%
MUNICIPIO DE BARBOSA	50	0,1%
MUNICIPIO DE BELLO	331	0,4%
MUNICIPIO DE CAJICA	1.012	1,2%
MUNICIPIO DE CHAGUANI	40	0,0%
MUNICIPIO DE CHIA	1.300	1,5%
MUNICIPIO DE CHIPAQUE	150	0,2%
MUNICIPIO DE CHIRIGUANA	600	0,7%
MUNICIPIO DE CHOACHI	300	0,4%
MUNICIPIO DE COGUA	450	0,5%
MUNICIPIO DE CONDOTO	23	0,0%
MUNICIPIO DE COPACABANA	100	0,1%
MUNICIPIO DE COTA	300	0,4%

MUNICIPIO DE DUITAMA	345	0,4%
MUNICIPIO DE EL PASO	200	0,2%
MUNICIPIO DE FACATATIVA	600	0,7%
MUNICIPIO DE FUNZA	80	0,1%
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	300	0,4%
MUNICIPIO DE GACHALA	80	0,1%
MUNICIPIO DE GIRARDOT	200	0,2%
MUNICIPIO DE GUADUAS	300	0,4%
MUNICIPIO DE GUASCA	90	0,1%
MUNICIPIO DE GUAYABETAL	100	0,1%
MUNICIPIO DE HATONUEVO	435	0,5%
MUNICIPIO DE LA MESA	300	0,4%
MUNICIPIO DE LA PALMA	360	0,4%
MUNICIPIO DE LA VEGA	300	0,4%
MUNICIPIO DE MADRID	150	0,2%
MUNICIPIO DE MADRID	75	0,1%
MUNICIPIO DE MEDELLIN	500	0,6%
MUNICIPIO DE MOSQUERA	300	0,4%
MUNICIPIO DE NEMOCON	130	0,2%
MUNICIPIO DE NIMAIMA	46	0,1%
MUNICIPIO DE PACHO	60	0,1%
MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	100	0,1%
MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR	300	0,4%
MUNICIPIO DE QUIPILE	60	0,1%
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	30	0,0%
MUNICIPIO DE SASAIMA	47	0,1%
MUNICIPIO DE SESQUILE	90	0,1%
MUNICIPIO DE SIBATE	362	0,4%
MUNICIPIO DE SIMIJACA	60	0,1%
MUNICIPIO DE SIMITI	29	0,0%
MUNICIPIO DE SOACHA	50	0,1%
MUNICIPIO DE SOACHA	780	0,9%
MUNICIPIO DE SOLEDAD	441	0,5%
MUNICIPIO DE SUBACHOQUE	90	0,1%
MUNICIPIO DE TABIO	150	0,2%
MUNICIPIO DE TENJO	200	0,2%
MUNICIPIO DE TENJO	840	1,0%
MUNICIPIO DE TOCAIMA	90	0,1%
MUNICIPIO DE UBATE	300	0,4%
MUNICIPIO DE UNE	100	0,1%
MUNICIPIO DE VENECIA	30	0,0%
MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ	35	0,0%
MUNICIPIO DE VILLETA	60	0,1%
MUNICIPIO DE YONDO	100	0,1%
MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	300	0,4%
MUNICIPIO EL COLEGIO	300	0,4%
MUNICIPIO EL ROSAL	60	0,1%
MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA	438	0,5%
MUNICIPIO SAN VICENTE DE CHUCURI	180	0,2%
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO / EN LIQUIDACION	3.269	3,8%
TOTAL	85.361	100,0%
Cifras en Millones de Pesos		

Este se convierte en el grupo con mayor participación, que para el corte a octubre 31 de 2011, cuenta con 90 aliados para un total de 85.361 millones de pesos, donde el Departamento de Cundinamarca sobresale con una participación de 35.2% sobre el total del grupo por 30.030 millones de pesos.

2.1.2 Programas Internacionales

El número de personas beneficiadas durante 2011, a través de los programas internacionales alcanzó las 1.445 personas, un incremento del 2,85% con respecto a 2010.

PROGRAMAS INTERNACIONALES	BENEFICIARIOS	Valor Aprobado Millones \$
Becas Internacionales	877	22.474
Extranjeros en Colombia	66	1.067
Profesores invitados	390	1.101
Asistentes de Idiomas	85	19
Becas para Artistas	27	540
Total	1.445	25.201

Algunos de estos programas fueron financiados con recursos propios de la entidad, los cuales fueron destinados como mecanismo de reciprocidad a la cooperación otorgada por los diferentes países y organismos oferentes de las becas internacionales que administra el ICETEX.

De esta manera se conceden becas para estudios de posgrados de estudiantes pertenecientes a países miembros de la OEA, se realiza transferencia de conocimientos e intercambio cultural, con profesores invitados de diferentes partes del mundo que aportan su experiencia en universidades colombianas, así como a través de asistentes de idiomas que enseñan sus idiomas nativos a nuestros estudiantes y se fomenta por otra parte el talento creativo de los jóvenes artistas Colombianos.

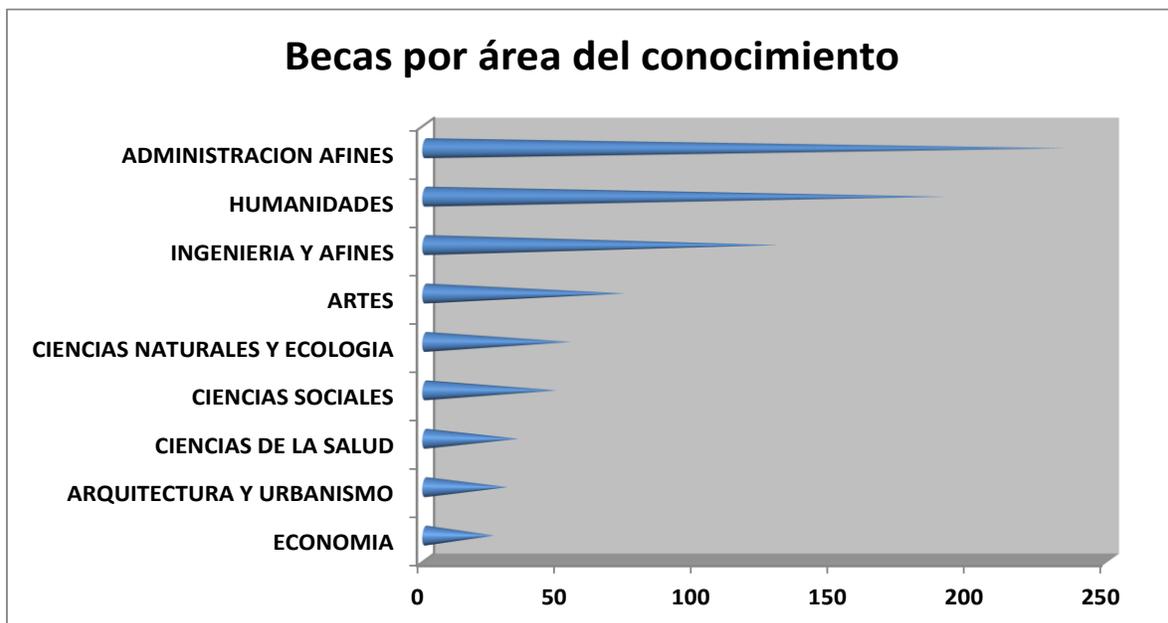
Todo este esfuerzo por parte de la entidad, representan una inversión en recursos propios de la entidad del orden de los \$2.727 millones y se ve reflejado, en el hecho de que durante el 2011 la inversión de recursos en la que hubieran tenido que incurrir los beneficiarios para poder desarrollar estos estudios cubiertos por las becas otorgadas serían del orden de \$22.474 millones.

El siguiente gráfico muestra la distribución por países y oferentes de las becas internacionales concedidas a través del ICETEX:

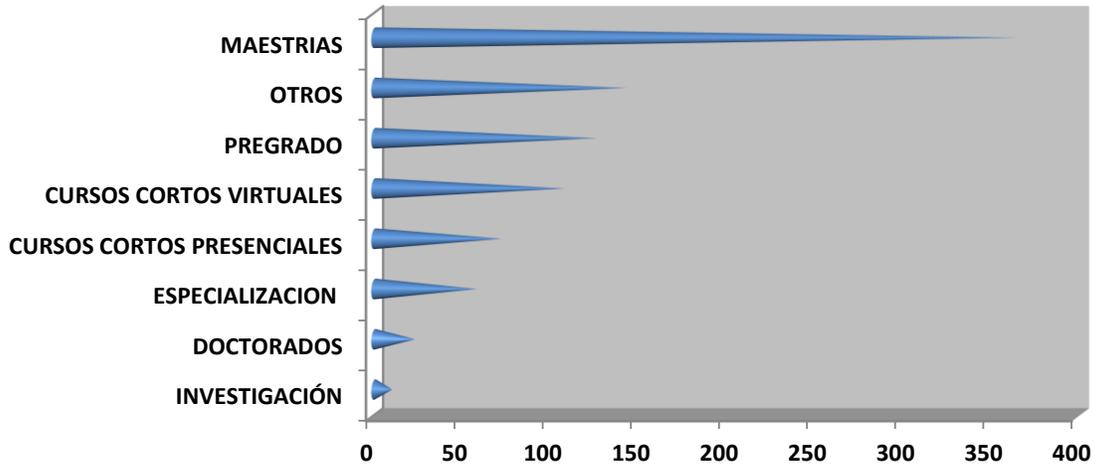
Principales oferentes de Becas Internacionales



Becas adjudicadas en el 2011



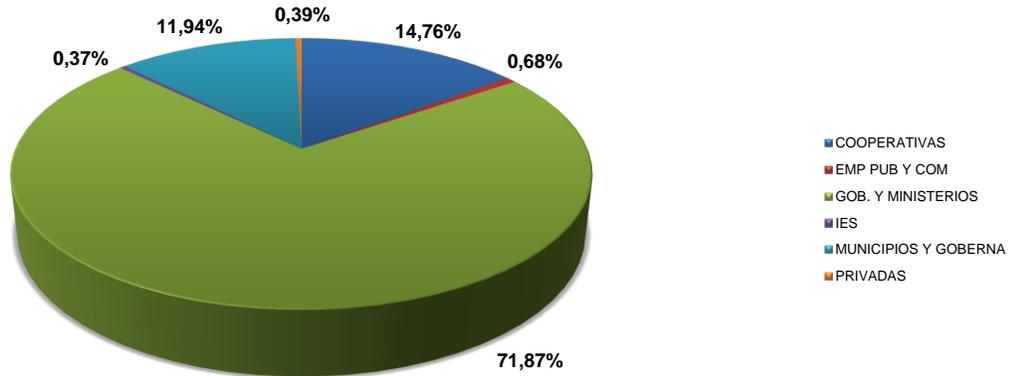
Becas por nivel académico



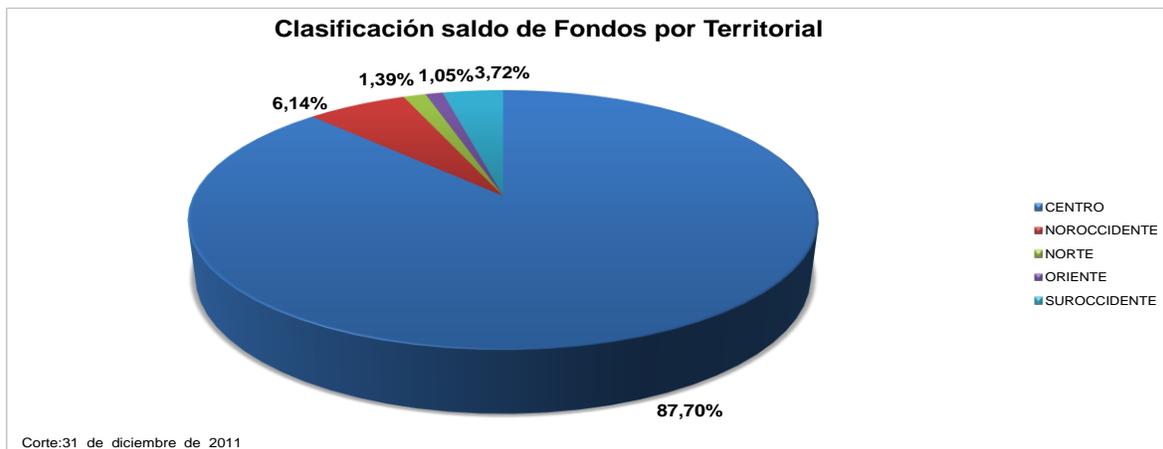
2.1.3 Fondos en Administración

A 31 de diciembre de 2011 el saldo de los fondos en administración asciende a \$625.541 millones correspondientes a 311 fondos, 134 fondos sector solidario, 127 fondos en proceso de liquidación y 10 adhesiones de municipios al convenio del Ministerio de Educación Nacional Fomento a la Atención Primera Infancia.

Clasificación saldo de Fondos por Constituyente



CONSTITUYENTE	SALDO DEL FONDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Millones de pesos)	No. DE FONDOS
COOPERATIVAS	92.303,00	144
EMP PUB Y COM	4.233,72	2
GOB. Y MINISTERIOS	449.553,99	76
IES	2.292,70	10
MUNICIPIOS Y GOBERNA	74.720,00	62
PRIVADAS	2.437,59	17
TOTAL	625.541	311



TERRITORIAL	SALDO DEL FONDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Millones de pesos)	No. DE FONDOS
CENTRO	\$ 548.609,3	184
NOROCCIDENTE	\$ 38.427,8	52
NORTE	\$ 8.691,1	26
ORIENTE	\$ 6.566,5	18
SUROCCIDENTE	\$ 23.246,5	31
TOTAL	625.541	311

FONDOS RECURSOS NACIÓN

FONDO COMUNIDADES INDIGENAS ALVARO ULCUÉ CHOCUÉ

A 31 de diciembre de 2011 el saldo del fondo de Comunidades Indígenas Alvaro Ulcué - Chocué asciende a \$7.847.429.018.07, Se asignó para la vigencia recursos por valor de \$6.798.083.772, con los cuales se atendieron renovaciones y se realizó convocatoria 2011-2 donde se aprobaron 2.078 créditos de una demanda de 4.440 aspirantes.

FONDO COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

A 31 de diciembre de 2011 el saldo del fondo de comunidades Afro descendientes asciende a \$7.954.765.818.82. Se asignó para la vigencia recursos por valor de \$10.547.583.772, con los cuales se desembolsó las renovaciones y se realizó convocatoria 2011-2 en donde se aprobó 1.184 créditos de una demanda de 11.448 aspirantes.

FONDO MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL LEY 100

A 31 de diciembre de 2011 el saldo del fondo de Min protección Social Ley 100 asciende a \$23.774.561.902.37. Se asignó para la vigencia recursos por valor \$24.605.590.263, (Este presupuesto corresponde al 50% del ICETEX y 50% al presupuesto del Ministerio de Salud) con los cuales se desembolsaron las renovaciones y se realizó convocatoria II-2011 en donde se aprobó 1.021 créditos

de una demanda de 1.131 aspirantes profesionales de la salud que acceden a la financiación mediante créditos para realizar programas de especialización en IES que tengan el carácter de universidad y que durante su entrenamiento efectúen prácticas hospitalarias en una entidad prestadora de salud:

Los saldos a favor mantienen en parte el sostenimiento de las cohortes respectivas.

2.2 PRINCIPALES RESULTADOS

Cifras en millones de pesos

Al finalizar el periodo 2011, los excedentes presentaron un aumento del 148% con respecto al año 2010, al pasar de \$33.912 a \$84.006.

Acorde con la composición de sus activos, los ingresos se generaron principalmente en la actividad crediticia y especialmente como resultado de la nueva política de intereses establecida por el Gobierno Nacional, el cual subsidia la tasa de interés otorgada por el Icetex a los beneficiarios del crédito educativo, como mecanismo para fomentar el acceso a la educación superior en el país.

Estos subsidios representaron para el Icetex recibir recursos por \$96.904 trasladados de la Nación, los cuales permitieron atender la demanda presupuestada de colocación de créditos para el año 2011, sin tener que acudir a nuevas fuentes de financiación.

Fue sí, como el 2011 se caracterizó por un destacado comportamiento en la colocación de créditos educativos, alcanzando un crecimiento del 20%, es decir, \$105.316 adicional a los desembolsados en el año 2010.

Igualmente, producto de la estrategia ya tomada por el Icetex para mitigar el riesgo crediticio generado por la deserción estudiantil en época de estudios, en diciembre de 2011, se recibieron recursos del fondo de sostenibilidad del crédito educativo por \$31.457, para continuar financiando sus operaciones de crédito.

En relación con los gastos operacionales se observa un incremento en \$34.872, de los cuales \$30.835 corresponden a las provisiones de cartera producto de la nueva política de provisiones y \$6.081 al servicio de la deuda con el Banco Mundial, sin embargo y teniendo en cuenta que el Icetex continúa haciendo esfuerzos por mejorar la eficiencia financiera de su operación, los demás gastos operacionales disminuyeron en \$2.046.

Consecuente con lo anterior, el Icetex ha enfocado todos sus esfuerzos a proteger su principal activo como es la cartera de créditos, considerando las bondades que actualmente tiene el crédito educativo y que pueden recaer en niveles altos de deterioro, motivo por el cual incrementó los porcentajes de provisión,

especialmente para la cartera ACCES en etapa de ejecución, que impactaron el resultado del ejercicio en \$31.173.

Los demás gastos de operación disminuyeron en el 4% dando una muestra de eficiencia operativa.

Resumen del resultado financiero- comparativo



El resultado neto del periodo está conformado por el resultado operacional neto por \$50.469 y el resultado neto no operacional por \$33.537.

Activos

El total de activos de la entidad cerró con un saldo de \$1.907.806 y un crecimiento del 10% frente al año anterior, este comportamiento fue impulsado esencialmente por la cartera de crédito neta en un 16% equivalente a \$242.636 de aumento.

La cartera neta del Icetex cuenta con una participación de 91% del total de los activos, y un crecimiento del 5% en su participación frente al año anterior. En el 2011 se colocaron recursos por \$623.633 y en el 2010 de \$518.317. Las provisiones de cartera cerraron el año con un saldo de \$204.876 y en el 2010 con \$158.035, las cuales fueron ajustadas por la nueva política de provisiones que permitió una cobertura del 66% sobre la cartera vencida.

El saldo de las inversiones disminuyó en un 80% frente al año 2010 al cerrar con \$24.694, lo que sustenta la estrategia de mantener inversiones liquidas a corto plazo, para el cumplimiento de los compromisos de la colocación de créditos educativos. El disponible tuvo un crecimiento del 50% siendo la liquidez del Instituto la adecuada durante el año 2011, finalizando con \$70.126.

En activos fijos se presentó un incremento de \$9.536 en relación con el 2010, que se explica en la adecuación y remodelación de la sede principal del ICETEX.

Pasivos

El total de pasivos del Icetex ascendió a \$619.917 con un aumento del 7% en relación con el año anterior. Comportamiento explicado principalmente por el registro contable en la cuenta Créditos Diferidos, de los intereses generados en época de estudios en \$30.653. Sin embargo, se mantiene un bajo nivel de endeudamiento que no supera el 50% del patrimonio.

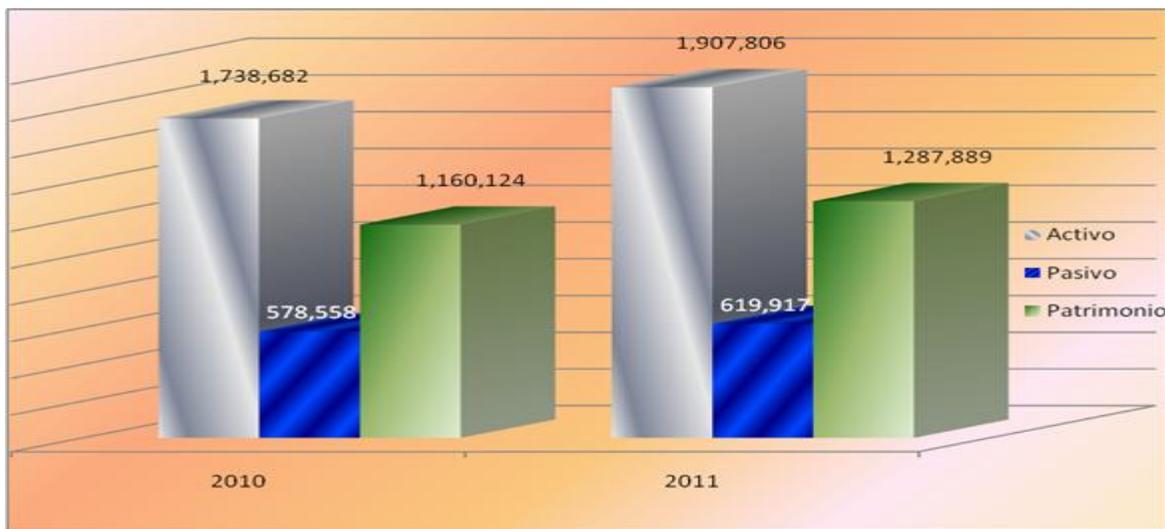
La cuenta depósitos y exigibilidades presenta un aumento de \$12.862, especialmente por el recaudo del 2% del seguro por muerte e invalidez de los créditos educativos en \$9.912 y por los valores aportados por las universidades para el fondo de sostenibilidad en \$2.983.

Las obligaciones financieras representan el 60% del total del pasivo, las cuales a diciembre de 2011 cerraron con saldo de \$372.285, correspondiente al saldo de la deuda con el Banco Mundial, el cual se mantiene desde septiembre de 2009, toda vez que durante el año 2011 no existió la necesidad de solicitar más recursos al banco, dada la eficiente gestión de recursos del Icetex.

Patrimonio

ICETEX a diciembre 31 de 2011 cierra con un patrimonio de \$1.287.889 el cual representa un crecimiento del 11%, este comportamiento es generado por las utilidades del ejercicio en \$84.006 y por las capitalizaciones que viene realizando el Gobierno Nacional por \$46.883. El patrimonio del Icetex representa más de dos veces el valor de sus pasivos y refleja el continuo fortalecimiento frente al año anterior.

Estructura del Balance comparativo



Ejecución de Ingresos, Gastos y de Inversión

En 2011, el ICETEX obtuvo recursos para su operación por \$774,962 y ejecutó \$767,997, es decir, el 99%. Los Ingresos se ejecutaron en un 96% mientras que los gastos en un 96%. Para el año 2012 se espera obtener ingresos para ser destinados al cubrimiento de Presupuesto de Gastos y de Inversión por \$934,832.

Las principales partidas presupuestales y su ejecución durante 2011 son las siguientes:

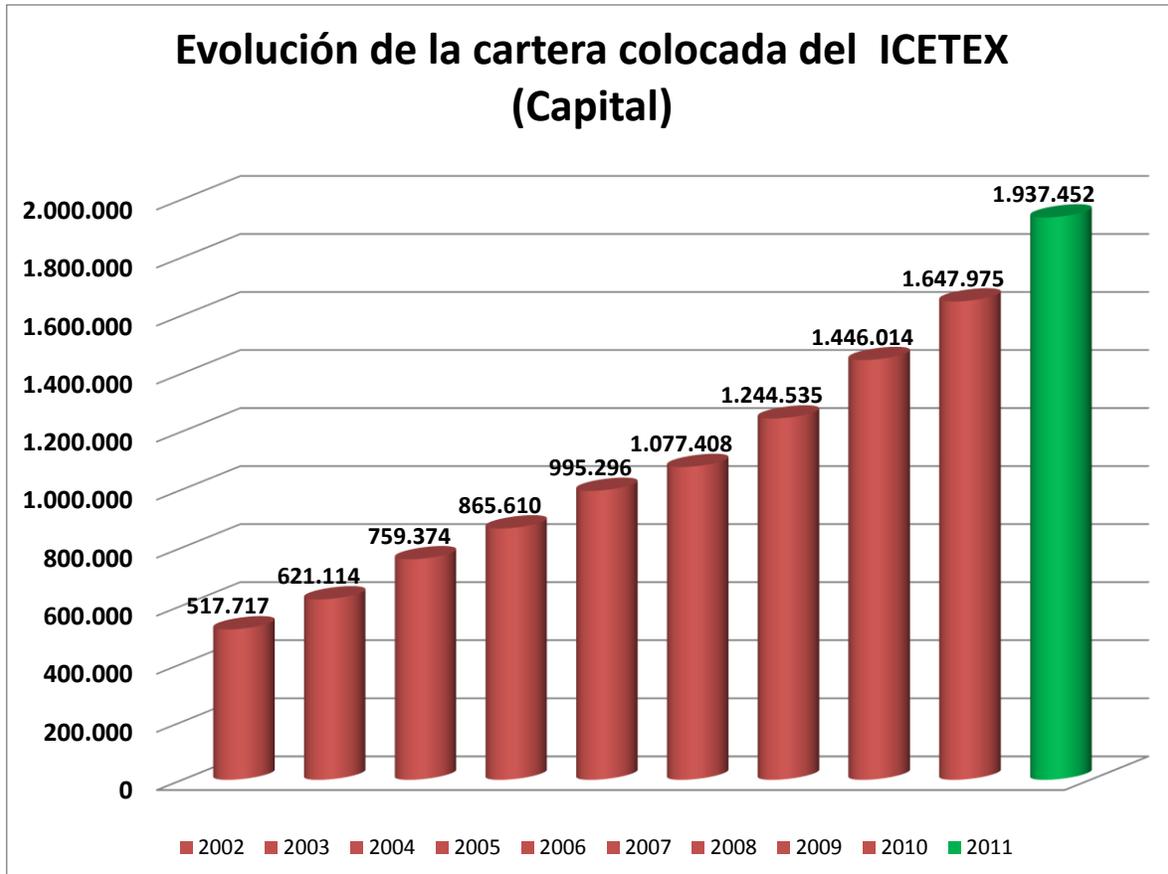
Código	Nombre	Meta 2011	Ejecución	% Ejecución
Presupuesto de Ingresos				
F	PRESUPUESTO DE INGRESOS	804.865	774.962	96%
F1	DISPONIBILIDAD INICIAL	114.560	114.560	100%
F2	INGRESOS DE LA VIGENCIA	690.305	660.401	96%
F21	INGRESOS OPERACIONALES	404.869	382.802	95%
F22	INGRESOS NO OPERACIONALES	91.188	83.351	91%
F23	APORTES DE LA NACIÓN	194.248	194.248	100%
Presupuesto de Gastos				
G3	PRESUPUESTO DE GASTOS Y DE INVERSIÓN	797.073	767.997	96%
G31	GASTOS OPERACIONALES	32.668	27.739	85%
G32	GASTOS NO OPERACIONALES	33.449	33.367	100%
G33	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	730.957	706.892	97%
G331	Programa de Créditos Educativos	706.802	684.672	97%
G332	Programa de Modernización y Transformación	24.155	22.220	92%

Respecto al presupuesto de recaudo, durante el año 2011 se recaudaron \$360,869, correspondientes a un crecimiento del 5% con respecto al año 2010, esta tasa obedeció principalmente a la eliminación de la cuota de cultura de pago. El cumplimiento del presupuesto de recaudo fue del 97%.

Ejecución presupuestal comparativa

Concepto	AÑO		Variaciones	
	2011	2010	Absoluta	Relativa
COLOCACIÓN CRÉDITO	623.633	518.317	105.316	17%
Líneas Tradicionales	249.319	200.120	49.198	20%
Líneas ACCES	371.647	317.590	54.057	15%
Línea Mi PC	2.668	607	2.061	77%
RECAUDO CARTERA	360.869	341.478	19.392	5%
Cartera Tradicional	229.401	200.521	28.880	13%
Cartera ACCES	131.107	140.705	-9.599	-7%
Cartera Mi PC	361	251	110	31%

Al mismo tiempo, que se dan los crecimientos en las colocaciones y en los recaudos, el saldo de cartera acumulada por concepto de capital, obtenido a partir de estos resultados se muestra en la siguiente gráfica:



Con estos resultados, el ICETEX se puede mostrar como una entidad con solvencia financiera, tal y como lo señalan los siguientes indicadores:

INDICADORES FINANCIEROS		31-dic-11
Crecimiento en Excedentes =	Excedentes / Excedentes per. Anterior - 1	147,7%
Rentabilidad del Patrimonio (ROE) =	Excedentes Netos / Patrimonio * 100	6,5%
Rentabilidad en Activos (ROA) =	Excedentes Netos / Activo total * 100	4,4%
Rentabilidad del Resultado Operativo =	Excedentes Netos / Resultado Operativo Directo	45,6%
Endeudamiento =	Total Pasivos / Total Activos * 100	32,5%
Apalancamiento (B/M) =	Pasivo con Terceros / Patrimonio * 100	48,1%
Razón Corriente =	Activo Corriente / Pasivo Corriente	21,9
Nivel de Provisión =	Provisión de Cartera / Cartera	10,6%

2.3 OPERACIONES FINANCIERAS OBJETO DE VIGILANCIA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA TITULOS DE AHORRO EDUCATIVO - TAE

Informes financieros y de riesgos

El Icetex reporta los informes financieros única y exclusivamente de las operaciones financieras objeto de vigilancia, es decir, las realizadas con los recursos del TAE y bajo los sufijos 0, 1 y 2 moneda extranjera. En este sentido, remite a la Superintendencia Financiera la información referida a la captación, manejo, aprovechamiento, inversión y colocación de dinero proveniente del público, ajustándose en todo caso a las disposiciones establecidas por este organismo de control.

En el período fiscal 2011 se registraron excedentes de \$1.256, presentando una disminución de \$46 con respecto al período anterior.

El resultado neto de ingresos y gastos operacionales directos fue de \$937, alcanzando una disminución de \$22 con respecto al año anterior. Este comportamiento se debe principalmente a la disminución en la utilidad por la valoración de las inversiones en \$178, por un menor valor del portafolio, y a la disminución en el gasto por la valoración a la UMAC de los TAE en \$146.

De igual manera, se registró un resultado neto de ingresos y gastos no operacionales de \$330 con una disminución de \$27 con respecto al año anterior, esto dado por la disminución en la utilidad por la valoración de las inversiones, por un menor valor del portafolio, en el fideicomiso con Fiducafé.

ACTIVO

Presentó una disminución del 5% equivalente a \$1.601 al pasar de \$29.224 en el 2010 a \$27.623 en el 2011. Comportamiento sustentado básicamente por la disminución de las inversiones en \$1.574, dado que el portafolio está estructurado para atender los compromisos de las redenciones de los Títulos de Ahorro Educativo TAE. La rentabilidad del portafolio fue de 4.73% E.A.

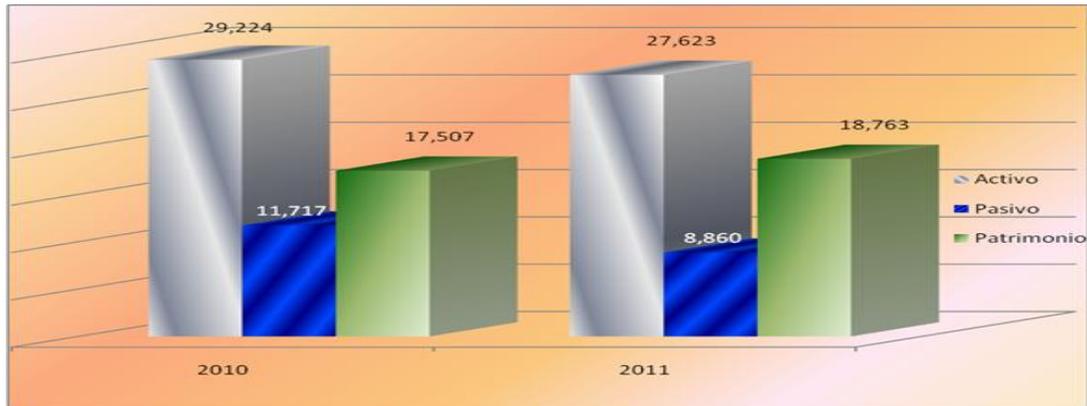
En otros activos se presentó una disminución de \$888, especialmente por el reintegro por parte de Fiducafé del 40% de las redenciones del TAE durante el año 2011.

El disponible presentó un incremento de \$869, por el movimiento de las inversiones y al cumplimiento de las redenciones de los Títulos de Ahorro Educativo TAE.

PASIVO

Arrojó una disminución de \$2.857 al pasar de \$11.717 en el 2010 a \$8.860 en el 2011. Este comportamiento está sustentado por la redención de los Títulos de Ahorro Educativo en \$2.852.

Comparativo de la estructura del Balance



En materia de riesgos, de conformidad con el Decreto 2792 del 27 de julio de 2009, el cual reglamentó la LEY 1002 de 2005, se estableció que la Superintendencia Financiera de Colombia vigilara la adecuada administración de riesgos del ICETEX en sus operaciones financieras autorizadas, con sujeción a las reglas aplicables de dicha materia, sin perjuicio de que el ICETEX, en cumplimiento de las mismas, presente a consideración de la Superintendencia Financiera de Colombia modelos propios que se ajusten a la naturaleza especial de su actividad financiera.

2.4 GESTIÓN DE RIESGOS

ICETEX, como entidad financiera de naturaleza especial mantiene el firme compromiso institucional desde su Junta Directiva, administración y funcionarios por una cultura de gestión, administración y control de riesgos financieros. En tal sentido al interior del ICETEX de conformidad con las últimas disposiciones en materia de los Sistemas de Administración de Riesgo, del Sistema de Administración de Riesgos de Lavados de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, el Modelo Estándar de Control Interno – MECI y el Sistema de Gestión de Calidad se han actualizado instrumentos importantes como el Código para el Buen Gobierno, y el Código de Ética y Conducta del ICETEX, según Acuerdo No 009 del 28 de abril de 2010.

Es propósito de la Administración el reflejar la transparencia de las operaciones realizadas por el Instituto asegurando una adecuada administración de los recursos propios y aquellos que son administrados. En este contexto la modificación al Código para el Buen Gobierno contiene la orientación estratégica de la entidad, la política de buen gobierno para la administración de la entidad, los órganos de control externos y vigilancia, la política de buen gobierno para la gestión de la entidad, las políticas de comunicación e información, el compromiso

frente a los conflictos de interés, las conductas para las operaciones de tesorería, los comités de apoyo a la Junta Directiva, los indicadores y la divulgación de estos lineamientos. Así mismo el Código de Ética y Conducta incluye el objeto, destinatarios, principios éticos y valores, disposiciones particulares, prevención de actos incorrectos y régimen sancionatorio.

En concordancia con lo anterior, la Administración del ICETEX dio cabal cumplimiento, a la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operacional, de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como al riesgo de seguridad de la información a los que se expone su actividad central, generando los reportes a los órganos colegiados de conformidad con la normatividad vigente.

Para controlar los riesgos a que está expuesto el ICETEX, se ha continuado con la aplicación de prácticas y la cultura de administración de riesgos consistentes con las recomendaciones formuladas por los estándares internacionales y dando cumplimiento a la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, atendiendo los requerimientos regulatorios relacionados a la medición, administración y control de los riesgos asociados a su actividad financiera y crediticia

En el 2011 en cumplimiento de las políticas establecidas sobre el particular se realizaron los diferentes comités de apoyo a la Junta Directiva, al igual que los informes del Representante Legal y la Alta Gerencia como soporte en la aprobación y control de las estrategias y políticas para la administración de cada tipo de riesgo. Los comités desarrollados se enmarcan en:

- Comité Financiero y de Riesgo de Inversiones
- Comité de Riesgo de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Riesgo Operativo y SARLAFT
- Comité de Seguridad de la Información

Dichos comités operaron conforme la normatividad establecida, en las sesiones convocadas y en donde fueron presentados, de conformidad con las metodologías aprobadas, las exposiciones a los diferentes factores de riesgo y dentro de los límites aprobados por la Junta Directiva. Sus deliberaciones fueron recogidas en actas formalizadas que resumen los puntos presentados y el ámbito que a nivel de Gobierno Corporativo se ha implementado en el Instituto. Todos los informes fueron resumidos en el informe mensual presentado a la Junta Directiva, discutido y aprobado por sus miembros.

En términos de la creación de la Oficina de Riesgos y la definición de sus funciones establecidos mediante el Decreto 380 de 2007, se continuo con el apoyo al Sistema de Administración de Riesgo por medio de Auditoría por parte de la Oficina de Control Interno, la cual ejerce un papel muy importante con funciones generales establecidas en la Ley 87 de 1993 y en el Decreto 380 de 2007.

Luego del proceso de transformación y consolidación del ICETEX en materia de riesgos, se ha ido incorporando y actualizando la reglamentación que la Superintendencia Financiera de Colombia ha emitido sobre el particular. A

continuación se describen brevemente los avances en este sentido en cada uno de los riesgos, así:

2.4.1 Calificación de Riesgos

Con ocasión de la revisión semestral de Fitch Ratings Colombia S. A. Sociedad Calificadora de Valores de la calificación de corto y largo plazo de la deuda del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX, en reunión del 24 de noviembre de 2011 aumentó la calificación nacional de largo plazo de AA+ (Doble A más) a AAA (Triple A) con perspectiva estable y afirmó la calificación nacional de corto plazo F1+ (Alta Calidad Crediticia).

De acuerdo a lo informado por la calificadora de riesgos, la mejora en la calificación de ICETEX está sustentada en la creciente importancia que representa la entidad para el Gobierno Central en sus objetivos de promover la política educativa para el desarrollo del país, lo cual es una clara muestra de su capacidad para proveer soporte de manera oportuna y suficiente en caso de ser necesario. El direccionamiento estratégico de la entidad y los objetivos de la misma como instrumento para el fomento y financiación de la educación superior. Adicionalmente, la ley colombiana establece la obligatoriedad de que todos los recursos fiscales para la ampliación de cobertura de educación superior sean administrados por el ICETEX, afirmando de esta forma la importancia que representa para el Gobierno.

Por las consideraciones anteriormente descritas es que Fitch Ratings Colombia S. A cree que el riesgo del ICETEX es el mismo del Soberano.

Estas calificaciones representan la fortaleza en la administración del riesgo y el buen nivel de solvencia financiera tanto de corto como de largo plazo del ICETEX, sin socavar el cumplimiento de las políticas en materia educativa, como instrumento para el mejoramiento económico y social del país.

2.4.2 Riesgo de mercado y de Inversiones

El ICETEX cuenta con inversiones que tienen como finalidad administrar excedentes de liquidez de la entidad, y para la gestión de riesgos de estas inversiones cuenta con políticas definidas y mecanismo de medición, monitoreo y control de riesgos sobre las posiciones de los portafolios de inversión.

La Junta Directiva como principal responsable de la gestión de riesgos del ICETEX, aprueba la participación en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos, previa evaluación de los riesgos financieros, jurídicos y operativos, entre otros.

El ICETEX como entidad financiera de carácter especial es una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia solo para las operaciones del TAE (Títulos de Ahorro Educativo), sin embargo como política institucional, el Sistema

de Administración de Riesgo de Mercado ha sido implementado para todos los recursos administrados por la entidad.

La Junta Directiva aprueba las políticas en relación con la administración de riesgos de la entidad; así mismo, autoriza los límites de operaciones, los cupos de crédito de contraparte y emisor para la realización de operaciones en los portafolios y los límites de exposición a riesgo de mercado.

La exposición a riesgos de mercado se mide de acuerdo a la metodología de VaR (valor en riesgo) desarrollada y reglamentada por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Anexo 1), esta metodología permite medir el riesgo de acuerdo a 4 factores a saber:

- Riesgo de tasa de interés (moneda legal, extranjera y UVR)
- Riesgo de precio de acciones
- Riesgo de precio de divisas
- Riesgo de carteras colectivas

El mecanismo para el monitoreo del riesgo asociado a las inversiones, implementado por el ICETEX cuenta con herramientas que le permite realizar un seguimiento permanente de los mercados para lo cual realiza análisis técnico y fundamental y se cuenta con herramientas e informes que permiten identificar y reportar diariamente el nivel de riesgo de mercado de los portafolios individuales y consolidado.

El valor en riesgo mensual desagregado por cada uno de los módulos de análisis al cierre del 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Factor de riesgo	VaR millones de \$
Tasa de Interés total portafolios	\$569.6
Valor en Riesgo total portafolios	\$569.6

Para una exposición total del 2.31% sobre un portafolio total de \$24.693.7 millones.

Tasa de Interés portafolio TAE	\$296.5
Valor en Riesgo portafolio TAE	\$296.5

Para una exposición total del 1.39% sobre un portafolio de \$21.280.3 millones.

Verificación de Operaciones: La alta dirección de la entidad realiza un seguimiento y monitoreo al Sistema de Administración de Riesgos de Mercado, mediante el reporte diario de los niveles de exposición del riesgo y la presentación de los resultados periódicos de las mediciones al Comité Financiero y a la Junta Directiva, de acuerdo a lo previsto en la Circular Básica Contable y Financiera, para que a partir de los resultados de las mediciones se puedan establecer los límites y las estrategias de inversión de la entidad.

Infraestructura Tecnológica: La Oficina de Riesgos cuenta con una infraestructura tecnológica adecuada en virtud de la cual brinda el apoyo técnico a la Dirección

de Tesorería para el soporte de las decisiones de inversión, así como para el monitoreo y control del riesgo de mercado.

Por medio del programa METRICA, y a través de mecanismos de acceso directo a la información contenida en los aplicativos de portafolios, se realiza la medición del VaR de los diferentes portafolios y se obtiene mediciones detalladas de los distintos riesgos de mercado, posibilitando el análisis del comportamiento del VaR

El ICETEX permanentemente revisa y ajusta el Sistema de Administración de Riesgos de Mercado, en función de las necesidades de la entidad, atendiendo las mejores prácticas y de conformidad a lo dispuesto por la normatividad vigente.

En materia de riesgo de mercado y los demás riesgos que atañen a la gestión de inversiones se han realizado las siguientes actividades:

- Se aprobó por la Junta Directiva la modificación a la metodología y políticas para definir los cupos por emisor y contraparte del ICETEX mediante Acuerdo No. 032 del 30 de noviembre de 2011.
- Se realizó seguimiento diario a los límites del VaR dando cabal cumplimiento a la política emanada de la Junta Directiva.
- Se realizó seguimiento diario de los límites de inversión por Emisor, Contraparte, Sector y Grupo Económico.
- Se evaluó y calificó las inversiones de acuerdo a las provisiones para inversiones que se relaciona en el numeral 8 del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera; en concordancia con dicha evaluación no se requirió realizar provisión alguna en la vigencia 2011 sobre algún emisor o emisión que hace parte de los portafolios de inversión del ICETEX.
- Todas las operaciones de compra y venta de inversiones se encuentran debidamente soportadas y verificadas en cuanto a su cumplimiento, para mitigar el riesgo legal.
- Para mitigar el riesgo legal y principalmente el riesgo operacional sobre las inversiones, los títulos valores que fueron susceptibles de ser custodiados, se mantienen en el Depósito Central de Valores – DCV del Banco de la República o en el Depósito Centralizado de Valores de Colombia – DECEVAL, garantizando así la posibilidad de reclamar por los derechos sobre estas inversiones, como son: la custodia, administración, compensación y liquidación.
- Mediante arquez periódicos, se constató que todos los títulos valores que conforman los portafolios se encuentran debidamente registrados en los depósitos centralizados de valores.
- Se realizaron informes de Riesgo de Mercado para comunicar a la alta gerencia sobre hechos relevantes para las inversiones de la entidad.

- Se realizaron informes fundamentales y técnicos para efectuar seguimiento al comportamiento de los mercados con diversa periodicidad, diarios, semanales y mensuales.
- Se calculó el VaR diario y mensual del portafolio de Recursos Propios (incluye TAE), Fondos en Administración y Fondos Nación y se transmitió este reporte a la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relativo al TAE.
- Se realizaron pruebas de escritorio de la valoración y del cálculo del VaR, con el fin de validar el funcionamiento de los aplicativos de administración de portafolios y cálculo del VaR, conforme a lo estipulado en la Circular Externa 100 de 1995.

2.4.3 Riesgo de Liquidez

La gestión de riesgo de liquidez adelantada en el 2011 fue realizada bajo las siguientes actividades:

- El ICETEX cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo 008 del 28 de Abril de 2010 y consignado en el respectivo manual, para la Administración del Riesgo de Liquidez, que le permite identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de liquidez al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de las operaciones que le son autorizadas, tanto activas, como pasivas.
- El Manual contiene entre otros, las políticas, metodologías y controles, encaminados a implementar y desarrollar el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual se ciñe a lo exigido por la Superintendencia Financiera de Colombia expuesto en la Circular 042 de noviembre de 2009.
- El ICETEX mide el riesgo de liquidez para dos operaciones bien definidas a través de dos modelos; el modelo estándar de la Superintendencia y el modelo interno. El modelo estándar mide la liquidez de los Títulos de Ahorro Educativo TAE (IRL) para el corto plazo y el modelo interno (IDL) lo referente a los recursos propios de la entidad que utiliza la metodología de brechas o gap de liquidez para el corto, mediano y largo plazo, utilizando bandas de tiempo; dichos modelos tienen pronunciamiento de no objeción por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, consignado en la comunicación 201065528-000-000, del 13 de septiembre de 2010.
- El Comité de Activos y Pasivos CAP es el órgano dentro de la institución encargado de monitorear y analizar la gestión de liquidez, la exposición frente a los requerimientos y la proyección de eventos puntuales que afecten la liquidez requerida.
- El Comité CAP, se reúne una vez al mes y conoce la situación y las necesidades de liquidez, de acuerdo a las proyecciones de los flujos de

caja con periodicidad semanal y mensual que se presentan, tomando las decisiones necesarias de acuerdo a los activos líquidos y la liquidez requerida que presente la entidad.

- Según el modelo estándar, la operación TAE no presentó problemas de liquidez debido a que los activos líquidos superaron ampliamente las necesidades de liquidez en cada una de las semanas de análisis.

De acuerdo al seguimiento de los modelos, el ICETEX no presentó inconvenientes para cumplir con sus compromisos adquiridos en los reportes periódicos y mantuvo sus índices de riesgo de liquidez en los límites establecidos como adecuados o moderados.

2.4.4 Riesgo de Crédito

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El ICETEX evalúa permanentemente el riesgo incorporado en su actividad crediticia tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos. Para tal efecto posee un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, el sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y los procesos de control interno.

Para la calificación y cálculo de las provisiones de los créditos otorgados a las Instituciones de Educación Superior (IES) se aplica el Anexo III del capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El ICETEX califica las operaciones de crédito con base en las categorías de riesgo definidas en el manual del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, SARC y realiza provisiones conforme lo establecido en el acuerdo de Junta Directiva de 036 de Diciembre de 2011.

El ICETEX dispuso la implementación del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio SARC, con base en los lineamientos trazados para el cumplimiento de su objeto social; dicho proyecto se ha desarrollado a través de las siguientes actividades:

- Conformación del Comité de Riesgo Crédito, independizándolo de los demás riesgos, mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 031 del 29 de agosto de 2008 y Resolución 0797 del 2 de Octubre de 2008.
- Adopción por parte de la Junta Directiva del Manual SARC mediante acuerdo No. 028 del 20 de junio de 2007; este documento propende por la actualización, recopilación, definición y aprobación de las políticas de otorgamiento, seguimiento, control y recuperación que conforman el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito del Instituto.
- Se aprobó el incremento de los porcentajes de provisión para la cartera de crédito educativo del ICETEX, situación que permitió reconocer el nivel de

riesgo asociado a esta cartera, adoptar una metodología de pérdidas esperadas dentro del marco de las mejores prácticas e incrementar el nivel de cubrimiento de provisiones con respecto a la cartera vencida.

- Se continuaron con los proyectos para la reconstrucción, corrección de inconsistencias y depuración de las bases de datos históricas que soportan el SARC, para la construcción de un repositorio de información, para la generación de reportes de gestión del riesgo de crédito.
- Dentro de la labor de seguimiento del programa de cartera, mensualmente se evalúa el comportamiento de cada una de las líneas de crédito educativo. Para tal efecto, el Instituto utiliza indicadores, dentro de los cuales están los índices de calidad de la cartera por línea de crédito (Crédito Educativo tradicional, Crédito ACCES, Programa de Fondos en Administración).
- Se construyeron matrices de transición para las carteras en Amortización de las líneas Tradicional y Exterior con el propósito de identificar el punto de “Default”, esta información sirve de alerta temprana durante el seguimiento de la cartera.
- En el software especializado “MODELER” se están construyendo modelos estadísticos de perfilación de riesgo de los beneficiarios en la etapa de amortización, al momento se cuenta con un modelo para la cartera de Acces y pregrado mediano plazo en la línea tradicional.

Metodología para Medición de Riesgos

Para identificar el riesgo de crédito el ICETEX cuenta dentro del mapa de procesos el macroproceso Gestión y Administración del Riesgos dentro del cual se encuentra el proceso Gestión de Riesgo de Crédito el cual comprende:

- Procedimiento y Evaluación de la base de datos de cartera, cobranza y crédito.
- Cálculo y análisis de indicadores de seguimiento.
- Seguimiento a la calificación y provisiones de crédito
- Aplicación del modelo de referencia comercial
- Cálculo y análisis de indicadores de Recuperación

2.4.5 Riesgo Operativo

El ICETEX ha definido las políticas, procedimientos, controles e infraestructura con base en los lineamientos establecidos en el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo XXIII y anexos de la Circular Externa 100 de 1995, así como en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y la norma NTCGP:1000; implementando una adecuada gestión del riesgo operativo con el objetivo de buscar mejora continua a través del monitoreo y control de los riesgos en los procesos de la Entidad.

Los aspectos relevantes que se emprendieron por parte del ICETEX en el año 2011 para fortalecer el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) corresponden particularmente a las siguientes tareas:

- Actualización de los procesos de la Entidad, con cada uno de los elementos que se requieren para la administración del riesgo operativo en los sistemas MECI, NTCGP: 1000 y los lineamientos dados en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Implementación de la nueva metodología adoptada por la entidad en la identificación y medición de riesgos y controles especialmente orientada a la valoración de la calidad de los controles bajo los criterios de oficialidad, aplicación y efectividad.
- Implementación del nuevo Manual SARO el cual contiene entre otros, información de la plataforma tecnológica, el desdoblamiento de las políticas en estratégicas, administrativas, operativas y documentales y la metodología SARO.
- Migración e inclusión de la información del Mapa de Riesgos a un software especializado de riesgo operativo (ERA).
- Capacitación a los Líderes de Riesgo como funcionarios responsables frente al fortalecimiento de los sistemas SARO y SARLAFT.
- Sensibilización a todos los funcionarios de la entidad a través de: capacitaciones presenciales y virtuales, divulgación a través de medios institucionales de comunicación interna.

El ICETEX desarrollo un Plan de Continuidad de Negocio, el cual contiene un conjunto detallado de acciones que describen los procedimientos, los sistemas y los recursos necesarios para retornar y continuar con la operación en caso de interrupción. En caso de presentarse un evento crítico que pueda afectar seriamente a la entidad se han definido tres planes:

- Plan de administración de la crisis: El objetivo de este plan es gestionar efectivamente el manejo de la crisis, antes, durante y después de la misma.
- Plan de operaciones: Este plan busca restaurar la operatividad de los procesos críticos afectados por un evento de interrupción que inhabilita las instalaciones de la sede principal del ICETEX.
- Plan de recuperación tecnológica: Existe un plan que buscan restablecer la recuperación de la plataforma tecnológica en caso que se presente un desastre o evento catastrófico no controlable, que inhabilite los servicios de tecnología por tiempo prolongado.

2.4.6 Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX en su proceso de transformación a entidad financiera de naturaleza especial (Ley 1002 del 30 de diciembre de 2005) y para el desarrollo de sus funciones cuenta con operaciones financieras objeto de inspección, vigilancia y control por la Superintendencia Financiera de Colombia Libro 7 del Título 1 del Decreto 2555 de 2010 y ha adoptado de forma integral el Sistema de Administración de Riesgos para el Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, en adelante SARLAFT, de acuerdo a las operaciones, riesgo y tamaño de la entidad, que contempla el cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano “E.O.S.F” (Decreto 663 de 1993) y demás normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo mismo que las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia.

Este sistema está conformado por políticas, instrumentos, mecanismos y procedimientos de control documentados, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los funcionarios de la entidad y se encuentran contenidos en el manual aprobado por la Junta Directiva y entre los aspectos a destacar durante el año 2011 es que se ajustaron procedimientos, formatos y se implementó el monitoreo basado en la nueva metodología de las etapas del sistema como fortalecimiento del mismo.

Entre otras actividades se destacan las siguientes:

- Se atendieron las recomendaciones emitidas por los órganos de control interno y externo de la entidad
- Se respondieron requerimientos de las autoridades.
- Se capacitó y evaluó a los funcionarios a través del E-Learnig de la entidad.
- Se capacitó y evaluó a terceros (outsourcing) de la entidad en forma presencial.
- Se establecieron nuevos controles basados en los eventos potenciales y reales presentados.

2.4.7 Seguridad de la Información

En materia de Seguridad de la Información, el ICETEX a través del esfuerzo conjunto de las áreas de Seguridad de la Información y la Dirección de Tecnología, ha venido trabajando de manera denodada para dar cumplimiento a los requerimientos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, en esta materia mediante la Circular Externa No. 022 de 2010 antes Circular Externa 052 de 2007 (la cual estableció los requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios).

Igualmente, La Institución ha venido adoptando estándares internacionales con el fin de implementar un adecuado Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y alineados con el cumplimiento de la mencionada Circular Externa 022 de 2010, es así como se han realizado las siguientes actividades:

- Creación y divulgación del Manual de Políticas de Seguridad de la Información.
- Creación y divulgación de procedimientos, normas y lineamientos de Seguridad de la Información para accesos a sistemas de información, control de cambios, activos de información, pruebas de vulnerabilidades y gestión de incidentes.
- Metodología de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información.
- Capacitación virtual y presencial a los funcionarios sobre la importancia de la Seguridad de la Información en la Institución.

2.4.8 Metodologías para medición de riesgos

Para la medición de los riesgos se aplican las siguientes metodologías:

- El Instituto cuantifica el riesgo de mercado, mediante el cálculo del Valor en Riesgo VaR, aplicando la metodología estándar definida por la Superintendencia Financiera de Colombia para las Instituciones Oficiales Especiales según el Anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.
- Los límites de emisor y contraparte para controlar el riesgo de crédito de las inversiones, se definen mediante la aplicación de un modelo CAMEL.
- Mediante oficio No. 2008052701-002-000 del 26 de agosto de 2008, la Superintendencia Financiera de Colombia excluyó al ICETEX de la transmisión de los formatos de riesgo de liquidez y de la aplicación de la Circular Externa 016 de 2008. Sin embargo, el Instituto mediante la evaluación de los flujos de caja establece los defectos y excesos de liquidez, y mantiene un portafolio de inversiones negociables y de alta liquidez para cubrir la necesidad de recursos.
- Para la medición del riesgo de crédito, el Instituto aplica el modelo de referencia de cartera comercial MRC, para establecer las pérdidas esperadas de los préstamos otorgados a las Instituciones de Educación Superior. Para las operaciones de crédito realizadas con recursos propios de la Entidad, y que no constituyen operaciones financieras, se les aplica el esquema de calificación y provisión de cartera de Crédito Educativo de Fomento adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva 036 del 22 de diciembre de 2011.
- En lo referente a la medición del riesgo operativo, el Instituto aplica una metodología para la cuantificación de la frecuencia e impacto de los riesgos operativos, la cual se encuentra debidamente soportada en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operativo de la Entidad.

3. SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN

3.1 PLAN ESTRATÉGICO

Una vez cumplidos los objetivos fijados en su Plan Estratégico 2007-2010 y con el afán de encaminar sus esfuerzos en el cumplimiento del nuevo Plan Nacional de Desarrollo, el ICETEX inició un proceso de realineamiento bajo la metodología del Balanced Score Card, desarrollada por el profesor Robert Kaplan de la Universidad de Harvard y David Norton de Nolan & Norton, metodología que le permitió a la entidad de manera exitosa traducir su estrategia y cumplir con los retos planteados en su anterior Plan Estratégico.

Con el establecimiento de su nuevo Plan Estratégico bajo las cuatro perspectivas que el ICETEX ha definido: Impacto Social, Gestión Financiera, Procesos Internos y Aprendizaje y Crecimiento, la institución concentrará sus esfuerzos en generar valor a mediano y largo plazo a través del establecimiento de objetivos estratégicos, indicadores de gestión, metas e iniciativas interactivamente conectadas en una relación causa efecto.

El Plan estratégico de ICETEX contiene su misión que es su razón de ser, su visión de futuro, lineamientos o pilares estratégicos junto con sus objetivos. A continuación se plasman los grandes direccionadores que orientarán la marcha de la entidad con la finalidad de afianzar su gestión, durante los próximos cuatro años (2011-2014).

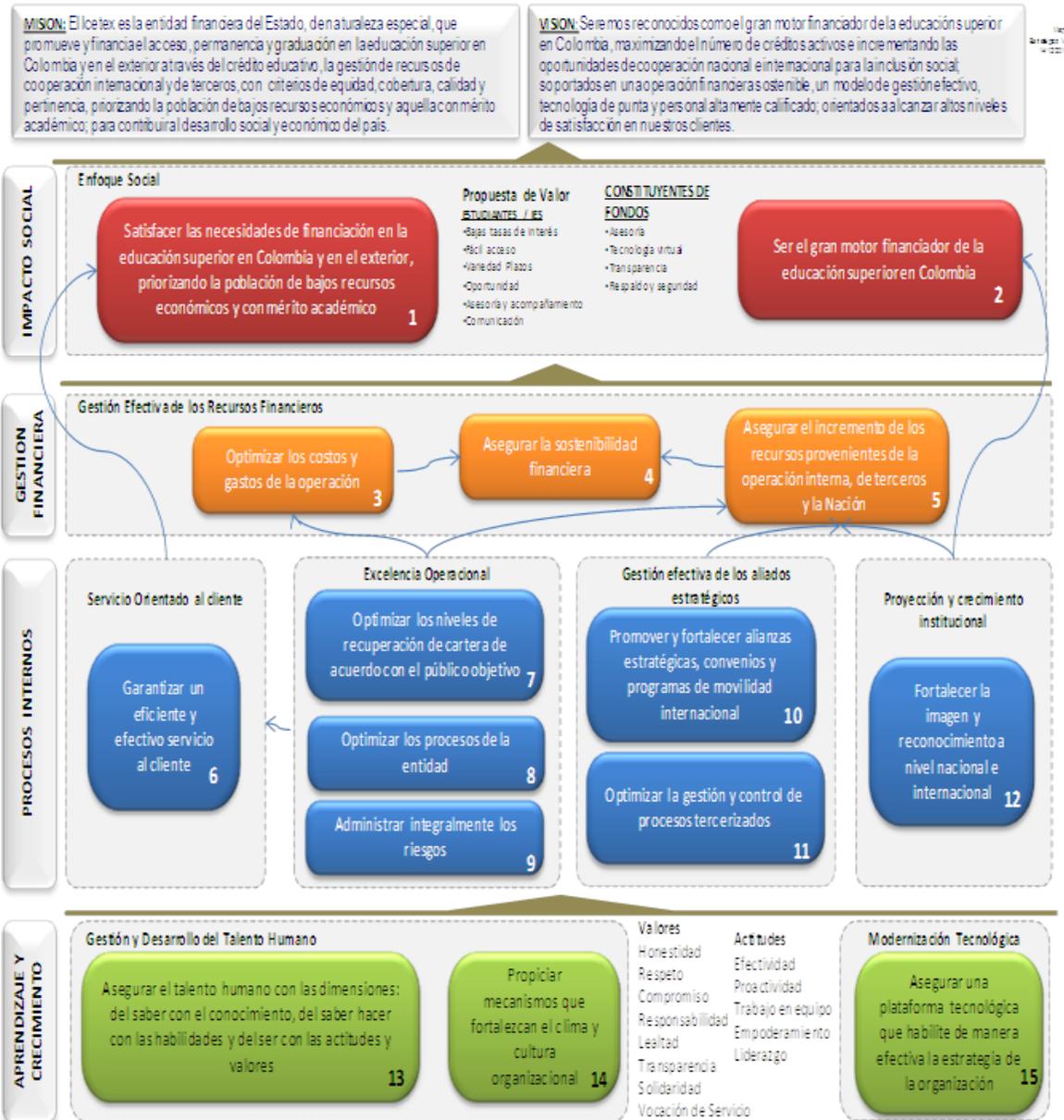
MISION

El Icetex es la entidad financiera del Estado, de naturaleza especial, que promueve y financia el acceso, permanencia y graduación en la educación superior en Colombia y en el exterior; a través del crédito educativo, la gestión de recursos de cooperación internacional y de terceros, con criterios de equidad, cobertura, calidad y pertinencia, priorizando la población de bajos recursos económicos y aquella con mérito académico; para contribuir al desarrollo social y económico del país.

VISION

Seremos reconocidos como el gran motor financiador de la educación superior en Colombia, maximizando el número de créditos activos e incrementando las oportunidades de cooperación nacional e internacional, para la inclusión social; soportados en una operación financiera sostenible, un modelo de gestión efectivo, tecnología de punta y personal altamente calificado; orientados a alcanzar altos niveles de satisfacción en nuestros clientes.

Objetivos Estratégicos



El desempeño de la entidad medido a través de los indicadores de gestión implementados por el plan estratégico 2011-2014, enmarcados en las cuatro perspectivas que rigen el funcionamiento de la entidad, se muestra en los anexos.

3.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.2.1 Infraestructura Física

Este programa efectuó el reforzamiento estructural del edificio de la sede central y su remodelación y dotación. Implementación de redes modernas de servicios públicos, de comunicaciones, de seguridad y de prevención y atención de emergencias.

Así mismo, se desarrollaron actividades para el avalúo y la entrega de bienes muebles inservibles de los diferentes puntos de atención al usuario.

Por otra parte, se realizó la venta de 3 bienes inmuebles de propiedad del ICETEX a través del martillo del banco popular por valor de \$ 379.715.064, la entidad tenía una participación del 71,56% en el predio de Gigante-Huila, 0,021% en un lote en Bogotá y 100% de una oficina en Neiva.

Se logró además, la ampliación del área de atención al usuario de la ciudad de Pereira incrementando 36 sillas de espera, así como, arriendo con opción de compra de oficina en la ciudad de Popayán y compra de oficina en la ciudad de Bucaramanga para trasladar los puntos de atención al usuario, debido a que las actuales oficinas no reúnen las condiciones de seguridad física necesarias para su operación.

3.2.2 Talento humano

Selección de personal

Se implementó el proceso interno de selección desarrollando las siguientes etapas:

- Generación de la vacante
- Inicio del proceso de reclutamiento
- Entrevista y aplicación de pruebas
- Selección de candidatos
- Referenciación y visita domiciliaria
- Vinculación

Paralelamente se conformó el comité de selección de personal que será el ente que generará las actas correspondientes del proceso informando de la decisión.

De esta manera, durante el 2011 se realizaron 22 procesos de selección, 30 de evaluación y 34 estudios de Referenciación y visita domiciliaria.

Capacitación de Funcionarios

E-learning: Se realizaron capacitaciones para inducción de las 23 personas vinculadas y más de 100 para reinducción de los funcionarios antiguos con resultados satisfactorios.

Interna: A través de este tipo de capacitaciones dictadas por los mismos funcionarios del ICETEX, se lograron desarrollar 494 capacitaciones en temas como gestión documental, proveedores, evaluación de desempeño, archivo, contratación, riesgos y soporte técnico, entre otras.

Externa: Se desarrollaron 43 capacitaciones, en temas de riesgos, finanzas, auditoría y gerencia, normatividad, inglés, innovación, seguros, atención al consumidor financiero, etc.

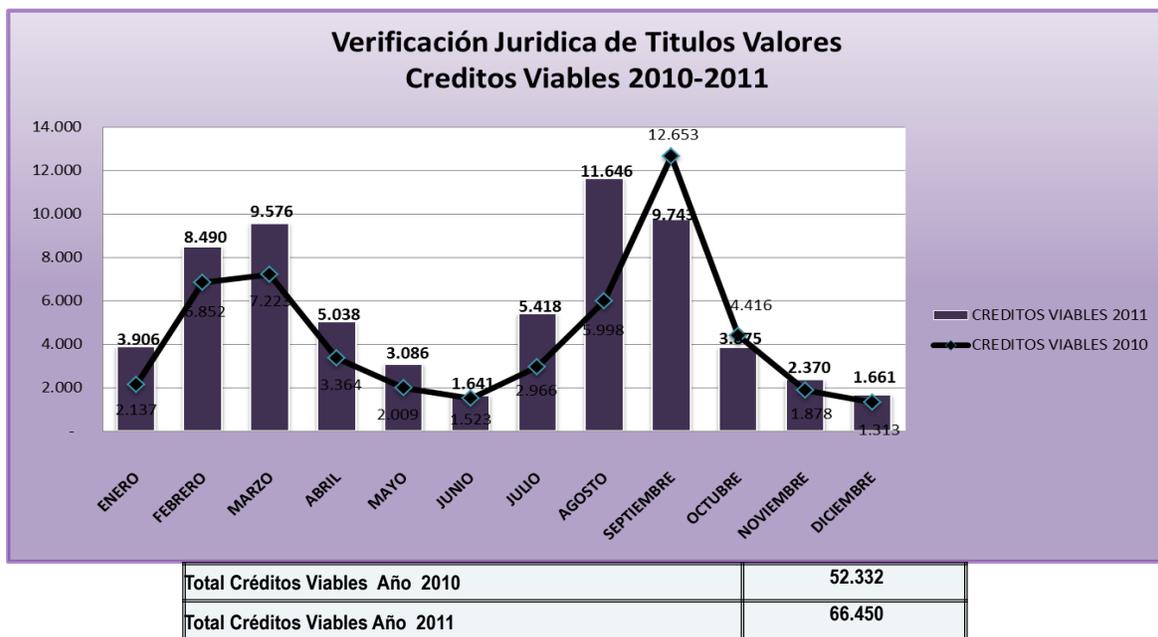
Bienestar Social

Se promovieron distintos programas de prevención, incentivos y recreación, en temas educativos, de salud e integración institucional y de las familias. Así mismo, se desarrollaron diversas actividades para el mejoramiento del clima y la cultura organizacional.

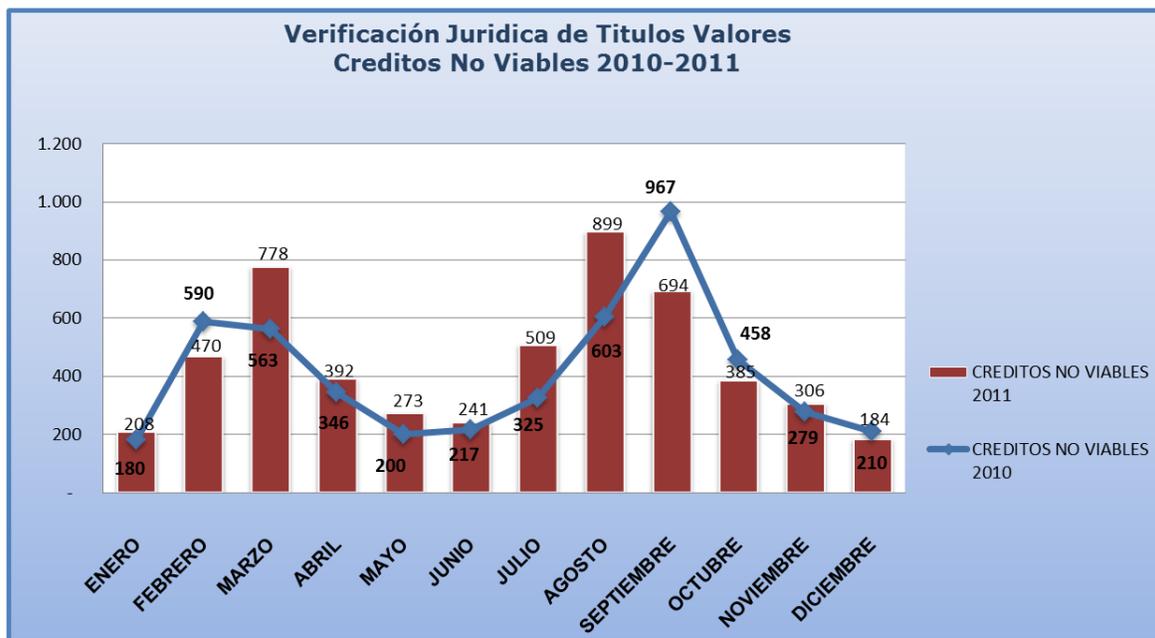
En todos estos programas en pro del talento humano y el fortalecimiento de sus competencias ejecutaron un presupuesto de \$2.451 millones durante el 2011.

3.2.3 Gestión documental archivo y correspondencia

- Administración de Títulos Valores



Puede observarse en la gráfica como los meses en los que se hacen mayores recolecciones de carpetas en las Instituciones de Educación Superior (IES), corresponden a los meses durante los cuales se realizan las legalizaciones de los créditos adjudicados y el crecimiento que se presentó por el mayor número de colocaciones frente al año anterior.



Total Créditos No Viables Año 2010	4.938
Total Créditos No Viables Año 2011	5.339

De igual manera, se muestra como producto de esta validación de documentos se garantiza la confiabilidad de la información suministrada por los beneficiarios de crédito, lo que permite la correcta legalización de los créditos y su desembolso.

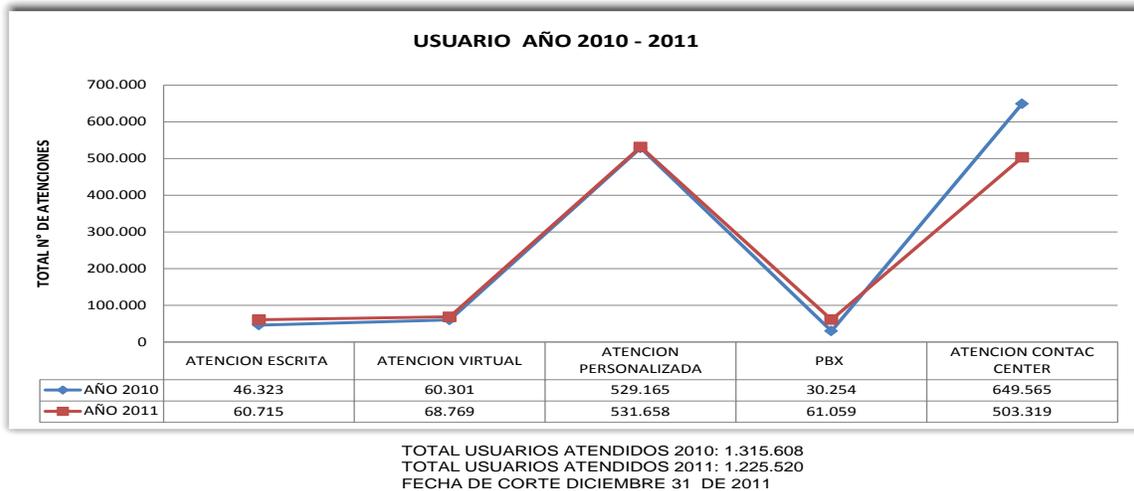
3.2.4 Contratación

Durante el 2011 se firmaron 376 contratos, 121 convenios y 25 Alianzas Estratégicas, así como 17 convenios o acuerdos interinstitucionales, de los cuales 367 son contratos principales y 172 son adhesiones o modificaciones.

Tipo de contrato	Principales	Adicionales y/o Modificatorios	Valor
CONVENIOS Y/O ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES	17	-	\$ 0
CONTRATOS Y/O ÓRDENES	306	70	\$ 31.146.503.384
CONVENIOS DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	39	82	\$ 285.905.924.628
ALIANZAS ESTRATÉGICAS	5	20	\$ 16.456.611.511
TOTAL	367	172	
		539	\$ 333.509.039.523

3.3 GESTIÓN DEL SERVICIO

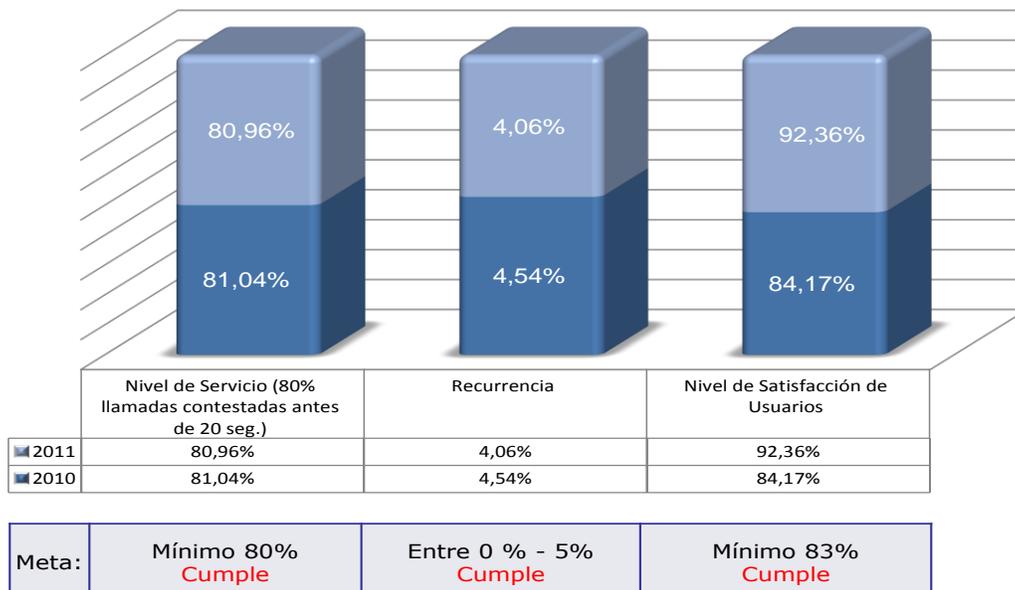
Durante el 2011 se realizaron 1.288.792 contactos con beneficiarios y público en general que fueron atendidos a través de los cuatro canales de atención con los que cuenta el ICETEX (Contact Center, Personalizado, Virtual y Escrito). A continuación se muestra la evolución que han presentado los canales de atención desde el momento de su implementación.



Fuente: Informe Outsourcing de Atención al Usuario

El nivel de satisfacción de la atención de los diferentes canales de servicio subió al 92% calificado directamente por los usuarios, como lo muestran las siguientes cifras, lo cual da fe de la mejora en la atención de solicitudes frente al 2010.

CANAL CONTACT CENTER AÑO 2010 - 2011



Estos niveles de servicio se ven reflejados en la disminución tanto del número de reclamaciones como en el porcentaje que estas representan frente al total de usuarios vigentes de crédito educativo como se observa en el siguiente cuadro.

CONSOLIDADO REPORTE DE RECLAMACIONES SUPERINTENDENCIA FINANCIERA PERIODOS 2007 - 2008 - 2009 - 2010 - 2011 - Corte a Diciembre de 2011										
	2007	%	2008	%	2009	%	2010	%	2011	%
TOTAL USUARIOS VIGENTES	243.278	-	262.444	-	338.925	-	386.475	-	367.708	-
PRIMER TRIMESTRE	1.825	0,75%	988	0,38%	544	0,16%	466	0,12%	258	0,07%
SEGUNDO TRIMESTRE	2.355	0,97%	1.091	0,42%	566	0,17%	219	0,06%	308	0,08%
TERCER TRIMESTRE	1.856	0,76%	627	0,24%	526	0,16%	486	0,13%	369	0,10%
CUARTO TRIMESTRE	1.511	0,62%	710	0,27%	591	0,17%	211	0,05%	367	0,10%
TOTAL RECLAMACIONES	7.547	3,10%	3.416	1,30%	2.227	0,66%	1.382	0,36%	1302	0,25%

Total Quejas y Reclamos atendidos año 2011: 1.302
 Total Usuario Vigentes 2011: 285,255
 Total Usuarios Atendidos 2011: 1'225.520

Todo lo anterior está soportado en una estrategia de comunicaciones tanto hacia el cliente externo como hacia el cliente interno, la cual fue desarrollada por medio de diferentes estrategias que se detallan a continuación:

- **Campañas de divulgación:** a través de los distintos medios de comunicación se presentaron a la comunidad nacional diversos mensajes entre otros de motivación para el ingreso a la educación superior, cultura de pago de las obligaciones, características del crédito educativo, subsidios, etc.
- **Ruedas de prensa:** por medio de las cuales se dan a conocer planes específicos o asuntos de interés para la comunidad universitaria del país.
- **Canal Institucional ICETEX-TV:** es el medio por excelencia donde se muestran a la comunidad en dos espacios semanales los diferentes productos y servicios que ofrece y administra el ICETEX. Durante el 2011, se produjeron y emitieron 25 programas sobre diferentes temas de interés.
- **Revista ICETEX y Desarrollo:** este nuevo medio permite a la comunidad académica difundir las diferentes opiniones y análisis que sobre educación superior quieran plasmar allí. En 2011, se imprimieron tres ediciones de la revista con 2.000 ejemplares cada una con total éxito.
- **Comunicación organizacional:** con esta estrategia se realiza una mejor difusión al interior de la institución de los diferentes programas y proyectos, así como de los principios y valores corporativos que se enmarcan en la visión estratégica que rige a la entidad y que son importantes para garantizar el mejor servicio a nuestros usuarios. Para esto se han generado campañas institucionales en gestión de la calidad, medio ambiente, bienestar social y clima organizacional, principios y valores corporativos, entre otras.

3.4 MARCO LEGAL

Leyes

- Ley 18 de 1988, Por la cual se autoriza al ICETEX para captar ahorro interno y se crea un título valor de régimen especial – TAE –.
- Ley 14 de 1990, Por la cual se establece la Distinción Reservistas de Honor, Artículo 2 numeral 1.2.
- Ley 30 de 1992, Por la cual se Organiza el Servicio Público de la Educación Superior. Artículos 111 a 116.
- Ley 60 de 1993, Por la cual se dictan normas orgánicas sobre distribución de competencias de conformidad con los artículos 151 y 288 de la Constitución Política y se distribuyen recursos según los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Artículo 3 Numeral 5 Literal a) inciso 3. Numeral 7 y 8.
- Ley 70 de 1993, Por la Cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. Artículo 40.
- Ley 115 de 1994, Por la cual se expide la Ley General de Educación. Artículo 135.
- Ley 1002 de 2005, Por la cual se transforma el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, Mariano Ospina Pérez, ICETEX, en una entidad financiera de naturaleza especial y se dictan otras disposiciones

Decretos

- Decreto Ley 2586 de 1950, Por el cual se crea el Instituto Colombiano de Especialización Técnica en el Exterior – ICETEX –
- Decreto 1871 de 1980, Por el Cual se Adiciona el nombre “Mariano Ospina Pérez” al ICETEX.
- Decreto 726 de 1989, Por el cual se reglamenta la Ley 18 de 1988 y se determinan las características generales de los Títulos de Ahorro Educativo TAE, así como la naturaleza de las inversiones o prestamos que se puedan efectuar con estos recursos.
- Decreto 663 de 1993, Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Artículos 277 y 278.
- Decreto 2787 de 1994, Por el cual se aprueba el Acuerdo 037 de octubre 6 de 1994 de la Junta Directiva del ICETEX, Por el cual se adoptan los Estatutos.
- Decreto 380 de 2007, Por el cual se establece la estructura del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, Mariano Ospina Pérez, ICETEX, y se determinan las funciones de sus dependencias.
- Decreto 381 de 2007, Por el cual se establece la planta de personal del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Perez, ICETEX.
- Decreto 382 de 2007, Por el cual se establece la nomenclatura, clasificación y remuneración de los empleos del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, Mariano Ospina Pérez, ICETEX y se dictan otras disposiciones.

4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

De acuerdo con lo establecido en la Ley 603 de 2000, la entidad ha dado cumplimiento al Código de Buen Gobierno del ICETEX en su numeral 3.1.5, el cual hace referencia a que el Instituto velará porque se respeten las normas de protección a la propiedad intelectual y los derechos de autor, estableciendo una política antipiratería. En ella se estipuló que la entidad está comprometida a excluir el uso de cualquier tipo de software o archivo de audio y video que no esté debidamente licenciado, ha adquirido legalmente las licencias de software, y está dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente en materia de propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Durante el año 2011, el ICETEX para su cumplimiento adquirió equipos y software debidamente registrados, actualización de licencias y compra de nuevos licenciamientos de software existente, tanto para las herramientas de uso de los funcionarios como para los servidores.

Adicionalmente, se han venido desarrollando campañas continuas acerca de procedimientos para la seguridad de la información, como administración de contraseñas y generación de backups.

5. HECHOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Durante el año 2011 se implementó una nueva política de crédito educativo y de subsidios enfocados a garantizar la permanencia de los estudiantes en la educación superior otorgando créditos con unas menores tasas de interés durante toda la duración de los mismos, acompañados para el caso de los estudiantes de menores recursos económicos según el Sisben por un apoyo para el sostenimiento que les garantiza en muchos casos el transporte, un refrigerio y algo del material de estudio.

Por otra parte a los estudiantes que logren graduarse se les ofrece una condonación parcial de las deudas adquiridas hasta el momento de su graduación y para aquellos que logren los mejores resultados en las pruebas Saber Pro la condonación total de la deuda. Esto implica inversiones del Gobierno Nacional por \$1.2 billones durante el periodo 2011-2014.

6. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL ICETEX

Para el 2012 ICETEX ha estimado colocar 55,505 créditos por valor de \$200.474 millones.

Adicionalmente, se estima hacer aproximadamente 237.182 giros por renovaciones por valor de \$571.961 millones. Los recursos estimados para cumplir con estas metas se estiman en \$772.435 millones. Un incremento de la colocación de créditos del 18,7% con respecto a 2010.

Para cumplir con este objetivo, el ICETEX cuenta con diversas fuentes de recursos entre las que se encuentra un préstamo del Banco Mundial por US\$ 500 millones. Dicho préstamo tiene un periodo de desembolsos de 7,5 años. Para 2012 el ICETEX espera recibir del Banco Mundial aproximadamente US\$31 millones.

El ICETEX tiene previsto alcanzar las siguientes metas de colocación de nuevos créditos y renovación de los mismos y de los ya existentes para los próximos años, con una inversión total de \$2.9 billones en los próximos 3 años.

LÍNEA DE CRÉDITO	2012	2013	2014	TOTAL
ACCES	35.456	36.165	36.888	108.509
Mediano Plazo	12.268	12.881	13.267	38.416
Posgrado País	5.307	5.572	5.739	16.618
Posgrado Exterior	2.474	2.597	2.674	7.745
TOTAL	55.505	57.215	58.568	171.288

Se prevé que el saldo total de la cartera colocada a 2012 ascenderá a \$2,8 billones, lo cual implica que de cumplirse las metas de colocación en los próximos 3 años, se tendría un aproximado de \$4 billones en saldo total de cartera al finalizar el 2014.

7. EVALUACION SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

En atención a lo establecido en la Ley 964 DE 2005, art. 47 y el numeral 2.2.2 del Código de Buen Gobierno del ICETEX, se informa que la entidad viene dando estricto cumplimiento a lo relacionado con la emisión de informes periódicos de sus operaciones; estas se encuentran estructuradas en diferentes tipos de informes contables que constituyen una vía para facilitar y satisfacer las necesidades informativas de los diferentes usuarios y a su vez se convierte en el principal insumo de las decisiones que se toman en la administración. Por lo tanto; dicha información es precisa, coherente y oportuna reflejando fielmente cada una de las operaciones efectuadas y registradas a través de un sistema contable diseñado y adecuado a las necesidades del ICETEX.

MARTA LUCÍA VILLEGAS BOTERO
Presidenta

ANEXOS

Estados Financieros del ICETEX (Millones de \$)

Balance General

		ACTIVO	
		A	A
		31-12-2011	31-12-2010
		DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DISPONIBLE	(NOTA 4)	\$ 70.126,1	\$ 46.784,5
INVERSIONES	(NOTA 5)	<u>24.693,7</u>	<u>123.579,4</u>
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		\$ 24.693,7	\$ 123.579,4
CARTERA DE CRÉDITOS	(NOTA 6)	<u>1.751.950,5</u>	<u>1.506.419,2</u>
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo, Otras Garantías		1.750.879,2	1.505.189,6
Categoría A, Riesgo Normal		1.627.449,8	1.384.606,9
Categoría B, Riesgo Aceptable		55.177,3	44.924,9
Categoría C, Riesgo Apreciable		73.488,2	25.430,4
Categoría D, Riesgo Significativo		51.820,0	96.480,8
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad		128.432,1	95.287,0
Menos: Provisión		(185.488,2)	(141.540,4)
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero Comerciales, Otras Garantías		1.071,3	1.229,6
Categoría A, Riesgo Normal		1.084,4	1.244,6
Menos: Provisión		(13,1)	(15,0)
Menos Provisión General		<u>(19.374,5)</u>	<u>(16.479,7)</u>
CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 7)	<u>42.708,3</u>	<u>24.102,4</u>
Intereses		7.189,9	6.186,0
Pago por Cuenta de Clientes Consumo		3.267,6	1.889,5
Otras		45.283,2	29.875,1
Menos: Provisión		(13.032,4)	(13.848,2)
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y BIENES RESTITUIDOS	(NOTA 8)	<u>239,8</u>	<u>239,8</u>
Bienes Recibidos en Pago Diferentes a Vivienda		1.338,8	1.388,4
Menos: Provisión		(1.099,0)	(1.148,6)
PROPIEDADES Y EQUIPO	(NOTA 9)	<u>13.476,3</u>	<u>3.940,2</u>
Terrenos, Edificios y Construcciones en Curso		11.441,4	2.114,4
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina		2.347,7	2.355,7
Equipo de Computación		4.976,7	5.002,0
Otras		887,0	395,2
Menos: Depreciación y Amortización Acumulada		(5.742,4)	(5.927,1)
Menos: Provisión		(434,1)	-
OTROS ACTIVOS	(NOTA 10)	<u>17.913,3</u>	<u>40.899,6</u>
Gastos Anticipados y Cargos Diferidos		3.356,1	13.052,2
Otros		14.604,0	27.879,0
Menos: Provisión		(46,8)	(31,6)
VALORIZACIONES	(NOTA 9)	<u>6.072,0</u>	<u>9.196,7</u>
Propiedades y Equipo		6.072,0	9.196,7
TOTAL ACTIVO		<u>1.907.805,5</u>	<u>1.738.682,1</u>

PASIVO Y PATRIMONIO			
	A	31 -12-2011	A
		DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
PASIVO			
DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES	(NOTA 11)	\$ 44.066,9	\$ 31.204,8
Otros		\$ 44.066,9	\$ 31.204,8
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	(NOTA 12)	372.285,4	372.285,4
Entidades del Exterior		372.285,4	372.285,4
CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 13)	28.149,3	26.465,5
Intereses		6.723,7	6.758,4
Comisiones y Honorarios		1,0	0,2
Otras		21.424,6	19.706,9
TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN	(NOTA 14)	7.855,5	10.720,9
OTROS PASIVOS	(NOTA 15)	165.977,0	135.830,4
Obligaciones Laborales Consolidadas		924,5	1.116,4
Ingresos Anticipados		15.426,1	13.825,7
Otros		149.626,4	120.888,3
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	(NOTA 16)	1.582,8	2.050,9
Impuestos		776,9	416,7
Otros		805,9	1.634,2
TOTAL PASIVO EXTERNO		<u>619.916,9</u>	<u>578.557,9</u>
TOTAL PASIVO		<u>619.916,9</u>	<u>578.557,9</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL FISCAL	(NOTA 17)	380.343,0	333.459,7
Aportes Sociales		380.343,0	333.459,7
RESERVAS	(NOTA 18)	104.769,5	70.857,3
Reservas Legales		101.733,2	-
Reservas Estatutarias		-	67.821,0
Reservas Ocasiones		3.036,3	3.036,3
SUPERAVIT O DEFICIT		<u>107.817,3</u>	<u>110.942,0</u>
Valorizaciones		6.072,0	9.196,7
Revalorización del Patrimonio		100.635,2	100.635,2
Otros -Donaciones		1.110,1	1.110,1
UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES		<u>610.953,0</u>	<u>610.953,0</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>84.005,8</u>	<u>33.912,2</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.287.888,6</u>	<u>1.160.124,2</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1.907.805,5</u>	<u>1.738.682,1</u>

Estado de Resultados

INSTITUTO COLOMBIANO DE CÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010



(Millones de Pesos)

	PERÍODOS COMPRENDIDOS							
	DEL	01-ene-11	AL	31-dic-11	DEL	01-ene-10	AL	31-dic-10
INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS				\$ 216.162,4				\$ 144.740,3
Intereses y Descuento Amortizado Cartera de Créditos y Otros Inter	\$	196.183,2			\$	124.125,8		
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		2.840,9				3.847,5		
Comisiones		17.138,3				16.414,1		
Cambios		-				352,9		
GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS				31.741,4				26.425,1
Intereses, Prima Amortizada y Amortización de Descuento		31.495,5				25.560,5		
Comisiones		242,7				864,6		
Cambios		3,2				-		
RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO				184.421,0				118.315,2
OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES - NETO				(41.544,9)				(44.594,0)
INGRESOS OPERACIONALES				2.897,6				-
Otros (NOTA 21)		2.897,6				-		
GASTOS OPERACIONALES				44.442,5				44.594,0
Gastos de Personal		12.812,3				12.699,6		
Otros (NOTA 21)		31.630,2				31.894,4		
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES				142.876,1				73.721,2
PROVISIONES				87.026,7				56.191,5
Cartera de Créditos		83.610,9				55.964,4		
Cuentas por Cobrar		2.981,7				205,6		
Otras		434,1				21,5		
DEPRECIACIONES - BIENES DE USO PROPIO				1.063,1				1.271,7
AMORTIZACIONES				4.317,1				5.235,7
RESULTADO OPERACIONAL NETO				50.469,2				11.022,3
INGRESOS NO OPERACIONALES (NOTA 22)				54.518,0				27.537,9
GASTOS NO OPERACIONALES (NOTA 22)				20.981,4				4.648,0
RESULTADO NETO NO OPERACIONAL				33.536,6				22.889,9
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA				84.005,8				33.912,2
UTILIDAD DEL EJERCICIO				\$ 84.005,8				\$ 33.912,2

Las notas a los estados financieros del numeral 1 al 27 forman parte integral de los estados financieros

Estado de Flujos de Efectivo

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010



(Millones de Pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad Neta del Ejercicio	\$ 84.005,8	\$ 33.912,2
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones	1.063,1	1.271,7
Amortización de diferidos	4.317,1	5.235,7
Provisiones para:		
Cartera de créditos	83.610,9	55.964,4
Cuentas por cobrar	2.981,7	205,6
Propiedades y equipo	434,1	-
Cesantías	708,1	746,0
Pensiones de jubilación	804,8	800,9
(Utilidad) pérdida en:		
Venta de bienes recibidos en pago	(10,3)	(451,8)
Venta de propiedades y equipo	(38,0)	(869,9)
Recuperación y reintegro de provisiones para:		
Recuperación otras provisiones	(123,9)	-
Reintegro Cuentas por cobrar	(2.883,9)	-
Ingreso no operacional deudas castigadas	(49.845,9)	(18.464,8)
	41.017,8	44.437,8
Cambios en Activos y Pasivos de Operación		
Recuperación deudas castigadas	49.845,9	18.464,8
Incremento Cartera de créditos	(326.247,4)	(234.166,2)
Incremento Cuentas por cobrar	(18.703,7)	(14.542,6)
Incremento cuentas por pagar	1.683,8	10.204,1
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	-	448,9
Producto de la venta de propiedades y equipo	-	1.592,5
Incremento de otros pasivos	28.633,7	2.735,9
Disminución pasivos estimados y provisiones	(344,2)	(1.672,6)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(140.108,3)	(138.585,2)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (incremento) de inversiones	98.885,7	(44.498,0)
Disminución Bienes recibidos en pago	10,3	24,3
Incremento Propiedades y equipo	(10.995,3)	(1.622,8)
Disminución (incremento) Otros activos	18.669,2	(16.755,6)
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	106.569,9	(62.852,1)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Incremento Depósitos y Exigibilidades	12.862,1	7.316,8
Disminución Títulos de inversión en circulación - Bonos	(2.865,4)	(3.246,4)
Incremento Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	-	150.212,2
Capitalizaciones Ley 1002	46.883,3	41.343,0
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	56.880,0	195.625,6
CUAUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO DURANTE EL PERÍODO	23.341,6	(5.811,7)
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	46.784,5	52.596,2
EFFECTIVO NETO AL FINAL DEL PERÍODO	\$ 70.126,1	\$ 46.784,5

Las notas a los estados financieros del numeral 1 al 27 forman parte integral de los estados financieros

Estado de Cambios en el Patrimonio

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010



(Millones de pesos)

	Capital Social	Reservas			Donaciones	Valorizaciones	Revalorización del Patrimonio	Utilidad de Ejercicios anteriores	Utilidad del Ejercicio	Total Patrimonio
		Legales	Estatutarias	Ocasionales						
Saldo a 31 de diciembre de 2009	\$ 292.116,8	\$ -	\$ 53.666,6	\$ 3.036,3	\$ 1.110,1	\$ 9.613,7	\$ 100.635,2	\$ 610.953,0	\$ 14.154,4	\$ 1.085.286,1
Capitalización Ley 1002 de 2005	41.342,9	-	-	-	-	-	-	-	-	41.342,9
Venta de bienes y ajuste por avalúo	-	-	-	-	-	(417,0)	-	-	-	(417,0)
Constitución de reservas con utilidades	-	-	14.154,4	-	-	-	-	-	(14.154,4)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	33.912,2	33.912,2
Saldo a 31 de diciembre de 2010	333.459,7	-	67.821,0	3.036,3	1.110,1	9.196,7	100.635,2	610.953,0	33.912,2	1.160.124,2
Capitalización Ley 1002 de 2005	46.883,3	-	-	-	-	-	-	-	-	46.883,3
Re-asignación de reservas	-	101.733,2	(101.733,2)	-	-	-	-	-	-	-
Disminución por venta de bienes y ajuste por avalúo	-	-	-	-	-	(3.124,7)	-	-	-	(3.124,7)
Constitución de reservas con utilidades	-	-	33.912,2	-	-	-	-	-	(33.912,2)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	84.005,8	84.005,8
Saldo a 31 de diciembre de 2011	\$ 380.343,0	\$ 101.733,2	\$ -	\$ 3.036,3	\$ 1.110,1	\$ 6.072,0	\$ 100.635,2	\$ 610.953,0	\$ 84.005,8	\$ 1.287.888,6

Las notas a los estados financieros del numeral 1 al 27 forman parte integral de los estados financieros

Créditos nuevos pregrado 2003-2011 (Largo plazo ACCES y Mediano plazo)

Departamento	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
AMAZONAS	26	14	95	74	128	74	189	76	81	757
ANTIOQUIA	1.803	1.751	1.531	2.105	2.932	2.644	2.808	2.585	3.543	21.702
ARAUCA	109	60	42	106	220	270	448	370	482	2.107
ATLÁNTICO	1.564	2.653	1.953	3.183	4.563	2.493	1.697	1.818	2.618	22.542
BOGOTÁ, D.C.	5.916	6.217	6.997	9.105	12.375	9.962	7.521	8.009	10.981	77.083
BOLÍVAR	954	950	886	1.709	2.352	1.811	2.329	2.682	4.714	18.387
BOYACÁ	498	326	583	1.077	1.321	1.241	750	1.155	1.554	8.505
CALDAS	435	255	249	496	957	1.029	788	1.025	1.340	6.574
CAQUETÁ	112	81	99	221	470	455	656	444	583	3.121
CASANARE	13	26	136	265	649	516	611	150	264	2.630
CAUCA	358	218	216	448	722	807	964	970	1.364	6.067
CESAR	462	361	384	771	851	700	383	529	722	5.163
CHOCÓ	307	105	89	141	241	287	172	160	246	1.748
CÓRDOBA	427	387	264	529	864	766	673	875	1.453	6.238
CUNDINAMARCA	542	798	643	1.293	1.762	1.399	2.433	1.793	2.212	12.875
GUAINIA	7	1	1	1	11	17	32	27	50	147
GUAVIARE	15	1	3	22	88	79	95	69	94	466
GUAJIRA	378	382	303	426	455	368	336	457	645	3.750
HUILA	391	252	336	973	1.333	800	1.061	1.010	1.305	7.461
MAGDALENA	493	416	380	647	800	646	530	791	1.034	5.737
META	194	148	170	363	707	624	592	557	780	4.135
NARIÑO	767	467	574	1.388	1.264	1.128	955	1.198	1.755	9.496
NORTE SANTANDER	675	554	505	689	883	679	390	831	1.154	6.360
PUTUMAYO	107	67	74	397	596	356	530	409	580	3.116
QUINDÍO	244	167	155	465	1.001	779	844	630	873	5.158
RISARALDA	269	221	218	588	975	752	1.014	1.252	1.193	6.482
SAN ANDRÉS	29	17	30	55	96	132	50	139	193	741
SANTANDER	1.357	1.451	1.357	2.290	3.390	2.460	2.231	2.206	3.145	19.887
SUCRE	316	289	268	615	779	560	418	753	1.274	5.272
TOLIMA	655	416	506	842	1.533	1.533	1.384	1.503	1.764	10.136
VALLE DEL CAUCA	1.693	1.740	1.577	3.115	3.946	3.165	2.536	2.869	3.814	24.455
VAUPÉS	7	1	4	2	9	9	12	10	14	68
VICHADA	7	11	15	11	35	27	11	14	44	175
TOTAL	21.130	20.803	20.643	34.412	48.308	38.568	35.444	37.366	51.868	308.542

Créditos renovados pregrado 2003-2011 (Largo plazo ACCES y Mediano plazo)

Departamento	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
AMAZONAS	14	28	70	202	280	312	267	437	397	2.007
ANTIOQUIA	7.103	9.300	9.085	8.646	9.231	10.627	12.882	12.573	13.277	92.724
ARAUCA	72	152	256	320	417	621	627	1.491	2.048	6.004
ATLÁNTICO	3.386	6.544	8.524	9.855	14.120	15.277	17.499	12.437	11.664	99.306
BOGOTÁ, D.C.	14.322	28.647	28.753	31.506	37.709	41.696	46.788	40.318	40.854	310.593
BOLÍVAR	1.243	3.629	4.104	2.866	6.926	7.847	8.152	9.418	12.190	56.375
BOYACÁ	1.109	2.018	2.384	1.674	3.763	4.465	3.140	5.481	6.014	30.048
CALDAS	792	1.546	1.532	745	2.073	2.833	3.545	4.107	4.852	22.025
CAQUETÁ	48	157	252	351	806	1.239	1.438	2.265	2.428	8.984
CASANARE	6	19	120	964	912	1.649	2.890	2.374	2.103	11.037
CAUCA	685	1.253	1.110	1.842	1.764	2.231	3.133	4.573	5.192	21.783
CESAR	2.869	3.229	2.974	1.349	2.771	2.813	2.111	2.776	3.014	23.906
CHOCÓ	610	866	943	1.388	712	731	491	1.207	1.262	8.210
CÓRDOBA	1.171	2.259	2.126	3.243	2.136	2.458	2.248	3.797	4.447	23.885
CUNDINAMARCA	122	813	1.867	4.361	4.502	5.222	7.030	6.806	8.061	38.784
GUAINIA	6	9	7	5	11	22	14	77	134	285
GUAVIARE	9	15	23	32	78	171	106	312	343	1.089
GUAJIRA	115	533	1.153	1.703	1.964	1.775	916	1.829	2.221	12.209
HUILA	635	1.386	1.534	1.648	2.990	3.740	3.160	4.723	5.298	25.114
MAGDALENA	153	2.137	2.573	2.467	2.845	2.764	1.876	3.197	3.794	21.806
META	438	680	803	856	1.307	1.913	2.321	2.675	2.907	13.900
NARIÑO	1.859	3.262	3.269	3.417	4.790	4.842	4.486	6.049	6.926	38.900
NORTE SANTANDER	1.115	2.222	2.544	2.480	2.755	2.819	2.882	3.014	3.510	23.341
PUTUMAYO	56	137	268	365	1.096	1.541	807	2.090	2.511	8.871
QUINDÍO	401	850	713	737	1.456	2.338	3.266	3.293	3.533	16.587
RISARALDA	523	936	922	1.002	1.696	2.475	3.619	3.504	4.478	19.155
SAN ANDRÉS	6	38	104	125	186	314	74	363	545	1.755
SANTANDER	2.718	4.694	5.384	6.240	8.675	10.280	11.214	10.872	11.248	71.325
SUCRE	1.044	1.720	1.783	1.679	2.204	2.489	1.694	2.878	3.812	19.303
TOLIMA	1.495	2.084	2.289	2.347	3.432	4.660	4.594	6.153	6.958	34.012
VALLE DEL CAUCA	4.831	8.302	7.998	8.725	11.719	13.509	15.502	14.100	15.058	99.744
VAUPÉS	3	7	8	13	20	25	1	41	44	162
VICHADA	1	11	31	44	72	79	16	102	115	471
TOTAL	48.960	89.483	95.506	103.197	135.418	155.777	168.789	175.332	191.238	1.163.700

Créditos nuevos posgrado 2003-2011 (País y Exterior)

Departamento	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	1	3	5	2	5	3	16
ANTIOQUIA	147	151	161	277	538	412	514	538	710	2.738
ARAUCA	-	-	-	4	4	9	6	12	14	35
ATLÁNTICO	118	132	120	279	384	260	363	290	370	1.946
BOGOTÁ, D.C.	827	901	894	1.518	2.698	1.907	2.498	1.967	2.444	13.210
BOLÍVAR	59	66	62	133	212	158	112	169	258	971
BOYACÁ	54	31	28	81	128	175	121	202	296	820
CALDAS	66	66	44	112	276	216	237	281	293	1.298
CAQUETÁ	-	-	-	11	36	36	24	48	47	155
CASANARE	-	-	-	15	33	5	23	14	27	90
CAUCA	27	40	29	74	112	109	94	120	172	605
CESAR	121	48	31	74	79	81	52	74	124	560
CHOCÓ	6	7	10	21	22	37	26	27	53	156
CÓRDOBA	31	30	7	42	55	90	75	109	140	439
CUNDINAMARCA	-	6	7	83	156	158	176	179	229	765
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-
GUAVIARE	-	-	-	2	1	1	4	2	4	10
GUAJIRA	-	7	2	22	23	39	35	52	65	180
HUILA	37	48	19	58	118	74	95	139	157	588
MAGDALENA	54	43	33	52	111	112	123	175	170	703
META	21	20	9	28	39	63	45	68	140	293
NARIÑO	71	47	67	143	221	131	94	162	220	936
NORTE SANTANDER	97	96	44	95	109	123	74	134	154	772
PUTUMAYO	-	-	-	19	39	18	28	26	22	130
QUINDÍO	26	19	23	78	160	166	165	148	166	785
RISARALDA	49	61	31	94	203	118	180	160	173	896
SAN ANDRÉS	-	-	-	2	3	6	1	2	6	14
SANTANDER	90	107	79	178	388	292	300	302	419	1.736
SUCRE	39	18	16	43	47	69	38	68	107	338
TOLIMA	60	31	34	58	113	149	103	194	256	742
VALLE DEL CAUCA	131	125	166	294	497	464	498	525	624	2.700
VAUPÉS	-	-	-	-	1	-	-	1	-	2
VICHADA	-	-	-	-	-	-	2	1	4	3
TOTAL	2.131	2.100	1.916	3.891	6.809	5.483	6.108	6.194	7.869	34.632

Giros Totales por Departamento 2003-2011 (Incluye Pregrado y Posgrado País y Posgrado Exterior)

Departamento	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
AMAZONAS	40	42	165	279	414	393	462	526	489	2.321
ANTIOQUIA	9.195	11.384	10.919	11.202	12.997	14.088	16.799	16.245	18.101	102.829
ARAUCA	181	212	298	430	642	901	1.082	1.891	2.555	5.637
ATLÁNTICO	5.147	9.442	10.684	13.416	19.307	18.311	19.864	14.897	14.980	111.068
BOGOTÁ, D.C.	21.420	36.364	37.205	42.769	54.101	55.142	58.946	51.971	55.896	357.918
BOLÍVAR	2.261	4.708	5.100	4.746	9.591	9.953	10.726	12.445	17.344	59.530
BOYACÁ	1.684	2.428	3.020	2.875	5.290	6.030	4.173	7.133	8.122	32.633
CALDAS	1.331	1.945	1.867	1.386	3.464	4.365	4.830	5.786	6.869	24.974
CAQUETÁ	160	238	351	590	1.340	1.766	2.138	2.809	3.106	9.392
CASANARE	19	45	256	1.246	1.620	2.179	3.536	2.543	2.410	11.444
CAUCA	1.095	1.548	1.369	2.380	2.672	3.225	4.289	5.804	6.901	22.382
CESAR	3.546	3.705	3.424	2.216	3.745	3.643	2.599	3.449	3.951	26.327
CHOCÓ	933	1.016	1.048	1.559	988	1.071	709	1.442	1.624	8.766
CÓRDOBA	1.636	2.695	2.408	3.823	3.079	3.385	3.064	4.925	6.189	25.015
CUNDINAMARCA	664	1.617	2.517	5.772	6.502	6.895	9.774	8.971	10.684	42.712
GUAINIA	13	10	8	6	22	39	46	105	186	249
GUAVIARE	24	16	26	56	169	252	206	383	442	1.132
GUAJIRA	493	922	1.458	2.170	2.458	2.197	1.297	2.372	2.982	13.367
HUILA	1.074	1.716	1.915	2.698	4.482	4.683	4.384	6.015	6.919	26.967
MAGDALENA	700	2.642	3.024	3.206	3.805	3.590	2.606	4.300	5.150	23.873
META	669	857	993	1.259	2.079	2.647	2.985	3.361	3.929	14.850
NARIÑO	2.736	3.837	3.943	5.011	6.388	6.305	5.616	7.583	9.098	41.419
NORTE SANTANDER	1.931	2.939	3.141	3.289	3.797	3.689	3.383	4.128	4.935	26.297
PUTUMAYO	163	204	342	784	1.744	1.930	1.384	2.544	3.136	9.095
QUINDÍO	696	1.086	918	1.302	2.731	3.425	4.481	4.258	4.771	18.897
RISARALDA	881	1.287	1.200	1.724	3.021	3.494	4.994	5.087	6.022	21.688
SAN ANDRÉS	35	55	134	182	286	454	128	510	745	1.784
SANTANDER	4.211	6.324	6.863	8.780	12.627	13.296	13.980	13.759	15.130	79.840
SUCRE	1.403	2.061	2.092	2.365	3.069	3.168	2.204	3.765	5.283	20.127
TOLIMA	2.237	2.591	2.860	3.275	5.130	6.448	6.176	8.078	9.216	36.795
VALLE DEL CAUCA	6.714	10.279	9.835	12.273	16.422	17.529	19.006	18.061	20.113	110.119
VAUPÉS	10	8	12	15	31	34	13	53	58	176
VICHADA	8	22	46	55	107	106	29	117	164	490
TOTAL	73.310	114.245	119.441	143.139	194.120	204.633	215.910	225.316	257.500	1.290.114

Inversión Crédito Educativo 2011 (Millones de Pesos)

DEPARTAMENTO	TIPO DE CREDITO		CRÉDITO ESTUDIOS EN EL EXTERIOR	NUEVOS LÍNEAS TRADICIONALES	RENOVADOS LÍNEAS TRADICIONALES	POSTGRADO PAÍS NUEVOS	POSTGRADO PAÍS RENOVADOS	TOTALES
	CRÉDITO ACCES NUEVOS	CRÉDITO ACCES RENOVADOS						
AMAZONAS	\$ 138	\$ 648	\$ -	\$ 29	\$ 85	\$ 7	\$ 31	\$ 939
ANTIOQUIA	\$ 4.388	\$ 16.595	\$ 3.325	\$ 3.572	\$ 10.259	\$ 2.281	\$ 2.830	\$ 43.250
ARAUCA	\$ 809	\$ 2.872	\$ 35	\$ 92	\$ 179	\$ 69	\$ 51	\$ 4.107
ATLÁNTICO	\$ 4.585	\$ 25.169	\$ 891	\$ 2.395	\$ 5.953	\$ 2.254	\$ 1.919	\$ 43.167
BOGOTÁ, D.C.	\$ 15.741	\$ 65.558	\$ 16.517	\$ 14.727	\$ 42.620	\$ 7.084	\$ 8.334	\$ 170.581
BOLÍVAR	\$ 6.507	\$ 16.642	\$ 507	\$ 1.091	\$ 2.233	\$ 1.407	\$ 1.020	\$ 29.407
BOYACÁ	\$ 2.207	\$ 8.877	\$ 568	\$ 1.220	\$ 3.607	\$ 1.336	\$ 1.142	\$ 18.956
CALDAS	\$ 1.600	\$ 5.954	\$ 531	\$ 845	\$ 2.914	\$ 1.097	\$ 1.516	\$ 14.457
CAQUETÁ	\$ 788	\$ 2.893	\$ 50	\$ 120	\$ 279	\$ 217	\$ 208	\$ 4.554
CASANARE	\$ 381	\$ 3.136	\$ 59	\$ 60	\$ 92	\$ 126	\$ 73	\$ 3.928
CAUCA	\$ 1.873	\$ 6.222	\$ 499	\$ 476	\$ 1.219	\$ 626	\$ 696	\$ 11.612
CESAR	\$ 1.331	\$ 5.098	\$ 138	\$ 260	\$ 941	\$ 626	\$ 459	\$ 8.853
CHOCÓ	\$ 391	\$ 1.564	\$ 18	\$ 81	\$ 171	\$ 223	\$ 267	\$ 2.714
CÓRDOBA	\$ 2.713	\$ 6.652	\$ 330	\$ 436	\$ 469	\$ 629	\$ 727	\$ 11.956
CUNDINAMARCA	\$ 3.364	\$ 12.708	\$ 983	\$ 1.328	\$ 3.067	\$ 761	\$ 854	\$ 23.065
GUAINIA	\$ 63	\$ 171	\$ -	\$ 5	\$ 10	\$ 3	\$ -	\$ 252
GUAVIARE	\$ 156	\$ 536	\$ 15	\$ 19	\$ 37	\$ 31	\$ 10	\$ 805
GUAJIRA	\$ 1.836	\$ 5.746	\$ 171	\$ 140	\$ 364	\$ 352	\$ 276	\$ 8.883
HUILA	\$ 1.914	\$ 7.506	\$ 216	\$ 606	\$ 1.491	\$ 696	\$ 733	\$ 13.162
MAGDALENA	\$ 1.639	\$ 6.712	\$ 319	\$ 388	\$ 1.196	\$ 855	\$ 740	\$ 11.848
META	\$ 937	\$ 3.785	\$ 161	\$ 591	\$ 1.359	\$ 520	\$ 427	\$ 7.781
NARIÑO	\$ 2.852	\$ 10.577	\$ 507	\$ 711	\$ 2.368	\$ 885	\$ 869	\$ 18.770
NORTE SANTANDER	\$ 1.699	\$ 5.474	\$ 311	\$ 739	\$ 1.301	\$ 718	\$ 550	\$ 10.792
PUTUMAYO	\$ 1.159	\$ 4.839	\$ 15	\$ 65	\$ 148	\$ 95	\$ 110	\$ 6.432
QUINDÍO	\$ 961	\$ 3.804	\$ 334	\$ 592	\$ 1.919	\$ 613	\$ 821	\$ 9.044
RISARALDA	\$ 1.513	\$ 4.779	\$ 512	\$ 955	\$ 2.262	\$ 564	\$ 733	\$ 11.318
SAN ANDRÉS	\$ 417	\$ 1.023	\$ 30	\$ 28	\$ 100	\$ 13	\$ 7	\$ 1.619
SANTANDER	\$ 4.221	\$ 15.065	\$ 1.377	\$ 1.801	\$ 5.972	\$ 1.730	\$ 1.517	\$ 31.683
SUCRE	\$ 2.056	\$ 5.051	\$ 56	\$ 188	\$ 621	\$ 585	\$ 493	\$ 9.051
TOLIMA	\$ 2.231	\$ 7.920	\$ 479	\$ 907	\$ 2.404	\$ 961	\$ 1.071	\$ 15.972
VALLE DEL CAUCA	\$ 6.213	\$ 25.677	\$ 2.383	\$ 3.390	\$ 10.810	\$ 2.070	\$ 2.794	\$ 53.337
VAUPÉS	\$ 33	\$ 66	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ -	\$ -	\$ 101
VICHADA	\$ 58	\$ 170	\$ -	\$ 5	\$ 14	\$ 12	\$ 5	\$ 263
TOTAL	\$ 76.774	\$ 289.488	\$ 31.340	\$ 37.862	\$ 106.466	\$ 29.446	\$ 31.281	\$ 602.658

RESULTADO MEDICION INDICADORES CORPORATIVOS VIGENCIA 2011

OBJETIVO ESTRATEGICO (1)

Satisfacer las necesidades de financiación en la Educación Superior en Colombia y el exterior con criterios de Cobertura, Calidad, Equidad y Pertinencia

1. Indicador: Cobertura del Crédito ICETEX

Fórmula	[Número de estudiantes con crédito vigente país y exterior / (Total de estudiantes matriculados en la IES privadas en la misma vigencia + solicitudes de crédito en el exterior)] x 100
Meta	20%
Resultado	19.08%
Cumplimiento frente a la meta	95.4%
	Número de estudiantes con crédito vigente país y exterior vigencia 2011:
	59.737 Créditos nuevos
	95.462 Créditos renovados
	155.199 Total créditos
	813.259 Estudiantes matriculados en IES privadas (estimación MEN)
	La mayor cobertura del crédito ICETEX para la vigencia del 2011 obedece entre otras a las mejores condiciones de los créditos (reducción de tasa de interés, subsidio de sostenimiento y condonación por graduación del 25% del capital para los niveles de Sisben 1, 2 de la versión 2 o su equivalente en la versión 3, y condonación del 100% de la deuda por mejores resultados de las pruebas Saber Pro.

2. Indicador: Índice de Satisfacción

Fórmula	Resultado de la encuesta de satisfacción por público objetivo
Meta	Rango 90 % y 95% satisfactorio
Resultado	92.45%
Cumplimiento frente a la meta	100% Con la finalidad de medir la satisfacción por los servicios prestados, el ICETEX adelantó acciones con los usuarios con la finalidad de determinar su grado de satisfacción al momento de atender sus requerimientos, con los siguientes resultados: Canal de atención: Contact Cener: Del total de usuarios atendidos el 93,8% califican la atención recibida como satisfactoria. Atención Virtual: Del total de la población que utilizó este canal de atención el 86% consideran que el servicio es satisfactorio. Atención Escrita: El 91% de los usuarios atendidos por este canal consideran que el servicio es satisfactorio. Atención Personalizada: El 99% de la población califican la atención como satisfactoria.

3. Indicador: Créditos girados a estudiantes de estrato 1, 2 y 3

Fórmula	$\left(\frac{\text{Créditos girados para estratos 1, 2 y 3}}{\text{total de créditos girados}} \right) \times 100$
Meta	93%
Resultado	93.59%
Cumplimiento frente a la meta	100.6% 135.302 Total créditos de pregrado girados a estratos 1, 2 y 3 144.563 Total créditos totales de pregrado girados.
	El resultado da cuenta de la canalización y administración de recursos para el fomento de la educación superior priorizando la población de bajos recursos económicos (estratos socioeconómicos 1, 2 y 3), contribuyendo de esta manera al desarrollo social y económico del país.

4. Indicador: Valor en créditos girados a estudiantes de estrato 1, 2 y 3

Fórmula	Valor de Créditos girados para estudiantes de estratos 1, 2 y 3 en el período	
Meta	\$430.000 Millones	
Resultado	\$455.391 Millones	
Cumplimiento frente a la meta	105.9%	
	\$455.391 millones	Valor total créditos de pregrado girados a estudiantes de estratos 1, 2 y 3
	\$510.590 millones	Valor total créditos girados de pregrado
	El 89,18% de los recursos girados a beneficiarios de crédito educativo, pregrado, se concentran en los estratos 1, 2 y 3.	

5. Indicador: Número de beneficiarios nuevos de crédito con subsidio

Fórmula	No. Beneficiarios de crédito con subsidio con nivel de Sisben del 1 y 2	
Meta	23.193	
Resultado	22.833	
Cumplimiento frente a la meta	98,4%	
	El total de la población beneficiaria de subsidio al cierre de la vigencia de 2011 es de 22.833 estudiantes.	

6. Indicador: Recursos colocados para subsidios

Fórmula	Recursos colocados para subsidios	
Meta	\$101.269 Millones	

Resultado	\$101.269 Millones
Cumplimiento frente a la meta	100%
	El valor corresponde a la inversión realizada para los beneficiarios de los niveles 1 y 2 de Sisbén de la versión 2 o su equivalente en la versión 3.

OBJETIVO ESTRATEGICO (2)

Ser el gran motor financiador de la Educación Superior en Colombia

7. Indicador: Valor de la cartera del ICETEX

Fórmula	Valor acumulado de la cartera
Meta	\$1.930.000 Millones
Resultado	\$1.937.452 Millones
Cumplimiento frente a la meta	100.3%
	El resultado del indicador da cuenta de los recursos invertidos para financiar el acceso y permanencia de la población a la educación superior a través del crédito educativo.

8. Indicador: Demanda potencial atendida

Fórmula	(No. Solicitudes que cumplan con los requisitos de crédito / No. Total de la demanda susceptible de crédito educativo que se presentó al ICETEX) x100	
Meta	74%	
Resultado	74.23%	
Cumplimiento frente a la meta	100.3%	
	Total demanda calificada 2011:	105,481
	Total demanda Aprobada 2011:	78,312
	De acuerdo con los criterios de evaluación para la adjudicación del crédito educativo, del total de potenciales beneficiarios que	

registra sus datos para acceder al crédito educativo y que cumple con los requisitos mínimos para ser sujeto de estudio en el comité de crédito, el 74.23% son aprobados.

OBJETIVO ESTRATEGICO (3)

Asegurar la sostenibilidad financiera de la entidad

9. Indicador: ROE

Fórmula	[Utilidad Neta / Patrimonio] x 100
Meta	Rango:6.0% y 6.5%
Resultado	6.52%
Cumplimiento frente a la meta	100%
	El resultado se debe a las utilidades generadas en la vigencia 2011, los intereses de la cartera de créditos y la recuperación de cartera castigada proveniente principalmente del fondo de sostenibilidad del crédito educativo.

10. Indicador: Razón corriente

Fórmula	Activo Corriente / Pasivo Corriente
Meta	≥ 1
Resultado	21.90 veces
Cumplimiento frente a la meta	100%
	Activo corriente: Comprende el dinero y otros recursos y derechos que razonablemente se espera convertir en efectivo, consumir o vender en un periodo que no exceda de un año. Pasivo corriente: Son todas las obligaciones, apreciables en dinero, a cargo de la empresa, las cuales deberán cancelarse en un plazo no mayor de un año, o dentro del periodo contable.

OBJETIVO ESTRATEGICO (4)

Asegurar el incremento de los recursos provenientes de la operación interna, de terceros y de la Nación.

11. Indicador: Incremento de recursos para inversión en educación

Fórmula	$\left[\frac{\text{Inversión para educación año } i - \text{Inversión para educación año } 0}{\text{Inversión para educación año } 0} \right] \times 100$
Meta	110%
Resultado	\$684.672 Millones
Cumplimiento frente a la meta	114.7%
	\$684,672 millones --- Total Inversión en educación 2011
	\$302,706 millones --- Total inversión en educación 2006
	El resultado obedece a la gestión que se ha realizado para la colocación de los recursos asignados al crédito Educativo.

OBJETIVO ESTRATEGICO (5)

Optimizar los costos y gastos de la operación

12. Indicador: Participación de los gastos operacionales en el presupuesto total

Fórmula	$\left[\frac{\text{Presupuesto de gastos operacionales}}{\text{presupuesto total de gastos}} \right] \times 100$
Meta	4%
Resultado	3.61%
Cumplimiento frente a la meta	90.2%
	El resultado obedece al buen uso y optimización de los Gastos Administrativos y de Operación y Servicios.

13. Indicador: Margen Operacional

Fórmula	[Costo y gastos operacionales/ ingresos operacionales] x 100
Meta	40%
Resultado	34.7%
Cumplimiento frente a la meta	115% El comportamiento que presenta este indicador es positivo porque nos indica claramente que los gastos generados por la actividad principal que desarrolla la entidad se encuentra ampliamente cubierta con los ingresos operacionales que se perciben.

OBJETIVO ESTRATEGICO (6)

Ofrecer un adecuado y eficiente servicio al cliente

14. Indicador: Tiempo promedio de respuestas de quejas y reclamos

Fórmula	Número promedio de días de respuesta
Meta	Menor o igual a 15 días de acuerdo con los términos de ley
Resultado	2 días
Cumplimiento frente a la meta	100% Los tiempos de atención promedio para los ciudadanos que utilizan los canales de comunicación de la entidad (PBX, atención escrita, atención virtual, Contact center y atención personalizada) es de 2 días. Resultado que denota un estricto cumplimiento en los tiempos estipulados por Ley para la atención de peticiones de los ciudadanos <15 Días.

15. Indicador: % de disminución de quejas y reclamos

Fórmula	$1 - ((\text{No. De quejas y reclamos periodo 1} / \text{Total de la población con crédito vigente periodo 1}) / (\text{No. De quejas y reclamos periodo 0} / \text{Total de la población con crédito vigente periodo 0}))$
----------------	---

Meta	16%
Resultado	16.7%
Cumplimiento frente a la meta	104.3%
	2010:
	QYR 1,382
	Población con crédito : 252,160
	2011:
	QYR 1,302
	Población con crédito : 285,255

16. Indicador: Tiempo promedio de desembolso

Fórmula	Número promedio de días de desembolso
Meta	15 días
Resultado	18 días
Cumplimiento frente a la meta	83.3%
	El tiempo promedio de desembolso corresponde a 18 días

OBJETIVO ESTRATEGICO (7)

Lograr un conocimiento integral de nuestro público Objetivo

17. Indicador: Cumplimiento en la ejecución del plan de conocimiento del cliente

Fórmula	$[Actividades\ realizadas / Actividades\ Programadas] \times 100$
Meta	100% de las actividades
Resultado	100%
Cumplimiento frente a la meta	100%
	El ICETEX continuó implementando acciones tendientes a brindar mayores beneficios a la población que desea acceder a la Educación Superior, a través del crédito educativo, dentro de las cuales para la vigencia del 2011 se destacan, entre otras:

La creación de la línea de crédito para la carrera de Oficiales de las Fuerzas Armadas de Colombia en la cual los beneficiarios del crédito accedieron a la Financiación del 100% del valor de la matrícula más el de la dotación (Acuerdo 003 del 4 de enero de 2011).

Para los créditos adjudicados a partir del I semestre de 2011, se condonará el 25% del capital prestado a los beneficiarios de crédito de pregrado que se gradúen y que pertenezcan al Sisben 1 ó 2 o su equivalente a la nueva versión del SISBEN. (Acuerdo 08 del 16 de febrero de 2011), sí es mejor Saber Pro el 100% de la deuda.

Disfrutarán del subsidio de sostenimiento: i) Los beneficiarios de crédito educativo en la línea de pregrado cualquiera sea la modalidad, a partir del primer semestre de 2011 registrados en la base de datos del SISBEN con nivel 1 o 2. ii) Los beneficiarios de crédito educativo en la línea de pregrado, modalidad ACCES y CERES, identificados mediante un instrumento diferente al SISBEN para las poblaciones indígenas, desplazadas y reintegradas.

Mediante el Acuerdo 013 del 10 de Mayo de 2011 se Modificaron las tasas de interés para los créditos de pregrado correspondientes a estratos 4,5 y 6.

Mediante el Acuerdo 017 del 25 de mayo se establecieron puntos de corte con base en la tercera versión del SISBEN como criterio de focalización para la adjudicación de subsidios a beneficiarios de crédito de pregrado.

OBJETIVO ESTRATEGICO (8)

Optimizar los niveles de recuperación de cartera

18. Indicador: Calidad de cartera

Fórmula	[Cartera vencida / Cartera en Amortización] x 100
Meta	40%
Resultado	34,37%
Cumplimiento frente a la meta	116%
	Calidad de cartera por calificación: 15,94%
	Calidad de cartera por calificación con castigos: 21,70%
	Calidad de cartera por temporalidad: 18,66%
	Calidad de cartera por temporalidad con castigos: 24,23%
	Calificación amortización con corte a Diciembre: 34,37%

19. Indicador: Cumplimiento recaudo cartera

Fórmula	[Cartera recaudada / Debido a recaudar] x 100
Meta	100%
Resultado	\$360.870 Millones
Cumplimiento frente a la meta	95.20% Cartera recaudada: \$360.869,3 Millones Debido a recaudar: \$378.886,8 Millones

OBJETIVO ESTRATEGICO (9)

Contar con procesos y procedimientos eficientes orientados al cliente

20. Indicador: Cumplimiento del plan de implementación de procesos y procedimientos

Fórmula	[Actividades realizadas / Actividades Programadas] x 100
Meta	Fallo favorable auditoria de seguimiento ICONTEC
Resultado	100%
Cumplimiento frente a la meta	100% Una vez realizada la auditoria de seguimiento por parte de ICONTEC la entidad mantuvo la certificación de calidad bajo la norma NTC GP1000:2009 e ISO9001:2008, obtenida en la vigencia del 2010.

OBJETIVO ESTRATEGICO (10)

Administrar integralmente los riesgos

21. Indicador: Calificación de riesgo de la entidad

Fórmula	Diagnóstico (Firma de calificación)
Meta	AA+ y F1+

Resultado	AAA F1+
Cumplimiento frente a la meta	<p>Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, después de efectuar el correspondiente estudio y análisis, con ocasión de la revisión periódica de las calificaciones nacionales de emisor de corto y largo plazo del ICETEX, decidió aumentar a AAA(col), con perspectiva estable de AA+(col), y afirmar en F1+(col) respectivamente.</p> <p>Según la escala de calificación de Fitch Ratings Colombia S.A., las obligaciones calificadas con “AAA” poseen la más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch Ratings en su escala de calificaciones nacionales de largo plazo. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia de largo plazo respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el gobierno.</p> <p>De la misma manera la calificación “F1+” indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros de corto plazo respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Bajo la escala de calificaciones nacionales de Fitch Colombia, esta categoría se asigna a la mejor calidad crediticia de corto plazo respecto de todo otro riesgo en el país y normalmente se asigna a los compromisos financieros emitidos o garantizados por el gobierno.</p>

22. Indicador: IRL= Índice de liquidez TAE
IDL = Índice de liquidez Recursos propios

Fórmula	<p>IRL = Requerimiento de liquidez neto + Activos líquidos ajustados por liquidez de mercado.</p> <p>IDL = Activos liquidez (t) / liquidez requerida de (t) + liquidez requerida de (t+1)</p>
Meta	<p>IRL >0</p> <p>IDL >1 vez</p>
Resultado	<p>IRL TAE proyectado \$18.363,3 Millones</p> <p>IDL (Recursos Propios) a una semana proyectado 1,29 Nivel Adecuado, real 1,08 Nivel adecuado</p>
Cumplimiento frente a la meta	<p>100%</p> <p>Durante el año 2010, el ICETEX conto con la liquidez necesaria para atender los compromisos adquiridos.</p>

OBJETIVO ESTRATEGICO (11)

Ampliar y diversificar el portafolio de productos

23. Indicador: Porcentaje de participación en las colocaciones de los nuevos productos

Fórmula	[Valor colocaciones nuevas por nuevos productos / Valor colocación nuevos créditos] x 100	
Meta	0.35%	
Resultado	0.36%	
Cumplimiento frente a la meta	102.8%	
	174 \$930,03 millones	Créditos aprobados a Oficiales 2011 Valor aprobado Oficiales 2011
	78.312 \$253.626,4 millones	Total créditos aprobados 2011 Valor aprobado créditos 2011
	Frente a las necesidades de financiación del crédito educativo el ICETEX a través del acuerdo 003 del 4 de enero de 2011 crea la línea de crédito para Oficiales de las Fuerzas Armadas de Colombia en la cual los beneficiarios del crédito accederán a la Financiación del 100% del valor de la matrícula más el de la dotación.	

OBJETIVO ESTRATEGICO (12)

Generar un proceso comercial efectivo

24. Indicador: Cumplimiento del plan de implementación del proceso comercial de acuerdo con la segmentación de la población objetivo

Fórmula	[Actividades realizadas / Actividades Programadas] x 100	
Meta	100%	
Resultado	100%	
Cumplimiento frente a la meta	100%	
	Continuando con los mecanismos de fortalecimiento del crédito educativo, orientados a la población de bajos recursos	

económicos y con altas calidades académicas, la entidad adelantó acciones que le permitieron dar a conocer, de manera masiva, su nueva política de crédito educativo , entre las cuales se destacan:

Revista Educación y desarrollo (3 ediciones)

Programa ICETEX TV

Videos institucionales, apoyo publicitario y logístico para las presentaciones de los productos del ICETEX a nivel nacional e internacional.

Diseño e implementación de la logística para la entrega de las tarjetas recargables (para los beneficiarios de crédito educativo) a nivel nacional.

OBJETIVO ESTRATEGICO (13)

Reposicionar al Icetex, fortaleciendo su imagen

25. Indicador: Índice de percepción de imagen

Fórmula	[Actividades realizadas / Actividades Programadas] x 100
Meta	100%
Resultado	100%
Cumplimiento frente a la meta	100%
	De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta de 360° de la vigencia del 2009 (encuesta referenciada a la C.G.R.) la entidad ha venido desarrollando planes de acción, los cuales atienden entre otros los resultados de la encuesta. Para la vigencia del 2011 los planes de acción se referencian en la cuenta de la Contraloría General de la República.

OBJETIVO ESTRATEGICO (14)

Promover y fortalecer alianzas estratégicas y convenios

26. Indicador: Crecimiento en el número de convenios y/o alianzas estratégicas

Fórmula	$\left[\frac{\text{Número de convenios y alianzas estratégicas periodo actual}}{\text{Número de convenios y alianzas estratégicas periodo anterior}} - 1 \right] \times 100$
----------------	---

Meta	3.60%
Resultado	3.69%
Cumplimiento frente a la meta	102%
	<p>Para la vigencia del 2011 se crearon 23 nuevos fondos para un total de 645 acumulados.</p> <p>Minhacienda Sed. Técnica y Tecnológica Cooperativa Kalilí Municipio de Medellín Formación Avanzada Presidencia de la República Departamento Nacional de Planeación Idiomas Cooperativa Transportadores Risaralda IDEAM Ministerio de Educación Nacional caso Valle Jaramillo Crediflores Ministerio de Cultura Ministerio de Comunicaciones, entre otros.</p>

27. Indicador: Sostenibilidad de los convenios actuales

Fórmula	$\left[\frac{\text{Número de convenios con adición periodo actual}}{\text{Número Total de convenios}} \right] \times 100$
Meta	14%
Resultado	13.36%
Cumplimiento frente a la meta	95.42%
	<p>Se adicionaron 75 fondos en la vigencia 2011. Se relacionan los siguientes:</p> <p>Jenaro Díaz Jordan Municipio de Palermo Fondo Teodulo Monje C. Ministerio de la Protección Social. Ley 100 Municipio de Taureamena Municipio de Puerto Parra Municipio de Sabaneta Municipio de Purificación Ministerio de Educación Talentos y CAPC Municipio de Manaure Interquim S.A. Municipio de Maní Casanare Departamento de Risaralda</p>

Municipio de Nobsa
 Municipio de Medellín Comuna 1
 Municipio de Acacias
 Municipio de Gachala
 Municipio de Castilla la Nueva – Meta
 Municipio de Medellín Camino a la Educación Superior
 Municipio de Mosquera – Fomento Educativo
 Ministerio de Educación Nacional – Educación Media
 Municipio de Albania – Guajira
 Fondo Social de Educación Cooprosperar
 Ministerio de Cultura - Colombia Creativa
 Municipio de Cantagallo – Fondo Educativo
 Municipio de Aipe, entre otros.

OBJETIVO ESTRATEGICO (15)

Participar activamente en los diferentes escenarios donde se pueda afectar la política educativa y la operación del instituto

28. Indicador: Cumplimiento de los propósitos de la presencia institucional

Fórmula	No. De propósitos cumplidos / No. De propósitos definidos
Meta	100%
Resultado	100%
Cumplimiento frente a la meta	<p>100%</p> <p>Se participó en las discusiones correspondientes a los articulados que involucran al ICETEX tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en la modificación de la Ley 30 de 1992. Adicionalmente asistió a múltiples reuniones con el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la definición de las partidas presupuestales y las reglamentaciones necesarias para el desarrollo a cabalidad de la nueva política de educación superior. A nivel Internacional en los siguientes escenarios tuvo una participación activa: Comisiones Mixtas con Argentina, Jamaica, Perú, Rusia, entre otras. Igualmente, se participó en la Feria QSWorld y en reuniones preparatorios para la estrategia de Canadá y la participación en la Conferencia Mundial de Educadores NAFSA, 2011.</p>

OBJETIVO ESTRATEGICO (16)

Fortalecer la gestión internacional

29. Indicador: Porcentaje de crecimiento del número de becas adjudicadas

Fórmula	$\left[\left(\frac{\text{No. De becas adjudicadas en la vigencia}}{\text{No. De becas adjudicadas año 2007}} - 1 \right) \times 100 \right]$
Meta	50% (crecimiento con respecto al año base 2007)
Resultado	55.32%
Cumplimiento frente a la meta	110%
	Total de becas adjudicadas en el año 2007:582 Total de becas adjudicadas en el año 2011:904

30. Recursos obtenidos por cooperación

Fórmula	Valor de los recursos obtenidos por cooperación
Meta	\$20.000 Millones
Resultado	\$22.474 Millones
Cumplimiento frente a la meta	102%
	Total recursos de cooperación año 2011: \$22.473.982.432

OBJETIVO ESTRATEGICO (17)

Asegurar el talento humano adecuado con el conocimiento, las competencias y las habilidades necesarias para la operación y alineado con la estrategia

31. Indicador: Índice de evaluación del desempeño

Fórmula	$\left[\frac{\text{Número de funcionarios de carrera evaluados por rango}}{\text{Número total de funcionarios de carrera evaluados}} \right]$
Meta	Sobresaliente entre el 55% + ó - 5% Satisfactorio entre el 45% + ó - 5%

Resultado	56% Nivel sobresaliente 44% Nivel Satisfactorio
Observación	Los resultados presentados corresponden al periodo evaluado entre el 1 de febrero de 2010 y el 31 de enero de 2011.

OBJETIVO ESTRATEGICO (18)

Lograr un clima organizacional adecuado soportado en una buena comunicación interna

32. Indicador: Índice de clima y cultura organizacional

Fórmula	% de avance de las actividades
Meta	100%
Resultado	100%
Cumplimiento frente a la meta	100% Dentro de las acciones encaminadas a fortalecer las oportunidades de mejora la entidad ejecutó el plan de fortalecimiento de Clima Organizacional mediante la realización de los siguientes talleres: Siete hábitos de las personas altamente efectivas taller dirigido a los nuevos funcionarios. Cuatro disciplinas de la ejecución y comunicación efectiva, dirigido a todos los funcionarios en el orden nacional.

OBJETIVO ESTRATEGICO (19)

Contar con una infraestructura tecnológica adecuada, integrada y segura, que garantice información confiable y oportuna

33. Indicador: Cumplimiento del plan estratégico de informática

Fórmula	% avance plan estratégico de informática
Meta	100%
Resultado	100%
Cumplimiento	100%

frente a la meta

El plan estratégico de informática centró sus esfuerzos en garantizar un adecuado y eficiente servicio al usuario utilizando las herramientas y logística requerida para brindar y garantizar la continuidad de la operación en el traslado del edificio a la sede central. Adicionalmente fortaleció el sistema de telecomunicaciones a nivel nacional y reforzó los servicios de Hosting para la entidad. Desde el punto de vista de desarrollos tecnológicos adelantó los ajustes necesarios con la finalidad de adecuar el sistema de información, a través del cual se administra la operación del crédito educativo, para dar cumplimiento al acuerdo 041 del 15 de diciembre de 2010 por medio del cual se modifican las tasas de interés.

OBJETIVO ESTRATEGICO (20)

Medir las actividades de comunicación (difusión y promoción) para la generación de una cultura institucional orientada al medio ambiente, acorde con la naturaleza jurídica de la entidad.

34. Indicador: Comunicados emitidos relacionados con el medio ambiente

Fórmula	[No. De comunicados emitidos relacionados con el tema de medio ambiente / No. De comunicados programados relacionados con el tema de medio ambiente]
----------------	--

Meta	20 mensajes
-------------	-------------

Resultado	20 mensajes
------------------	-------------

Cumplimiento frente a la meta	113%
--------------------------------------	------

Durante la vigencia del 2011 el ICETEX diseñó y publicó, a través de los medios de comunicación internos, un total 20 mensajes a través de los cuales dio cumplimiento a su campaña de Política de Responsabilidad Medio Ambiental en el cual ilustró temas ecológicos, de biodiversidad, tips ecológicos sencillos y prácticos, entre otros.

35. Indicador: Número de canales de información utilizados para divulgar el tema medio ambiental.

Fórmula	[No. de medios de comunicación utilizados para difundir los temas medio ambientales]
----------------	--

Meta	3 Medios
Resultado	3 Medios
Cumplimiento frente a la meta	100% La entidad promovió temas relacionados con el tema medio ambiental a través de sus herramientas de comunicación interna: Fondos escritorio Semanario Cartelera
